



Plan de
Acción
Institucional
2021-2024

Una universidad **solidaria**, comprometida con **la vida, la equidad y la diversidad**, con visión global y pertinente frente a los **retos de la sociedad**



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Consejo Superior Universitario

Luis Fernando Suárez Vélez
Gobernador de Antioquia (e)

María Victoria Mejía Orozco
Delegada de la Ministra de Educación

Miguel Antonio Yepes Parra
Representante del Presidente de la República

Luquegi Gil Neira
Representante de las directivas académicas

Sandra Patricia Duque Quintero
Representante profesoral (principal)

Héctor Iván García García
Representante profesoral (suplente)

Carlos Alberto Giraldo Giraldo
Representante de los egresados (principal)

Carlos Arturo Montoya Correa
Representante de los egresados (suplente)

Marcos Alberto Ossa Ramírez
Representante del sector productivo

Saúl de Jesús Mesa Ochoa
Representante de los exrectores

Equipo Rectoral

John Jairo Arboleda Céspedes
Rector

William Fredy Pérez Toro
Secretario General

William Fredy Pérez Toro
Secretario General

Elvia María González Agudelo
Vicerrectora de Docencia

Luz Fernanda Jiménez Segura
Vicerrectora de Investigación

David Hernández García
Vicerrector de Extensión

Ramón Javier Mesa Callejas
Vicerrector Administrativo

Eduard Emiro Rodríguez Ramírez
Director de Posgrado

Jorge Iván Gallego Mosquera
Director de Regionalización

Liliana Marcela Ochoa Galeano
Directora de Bienestar Universitario

Diana Marcela Garcés Valderrama
Directora de Relaciones Internacionales

Jaime Ignacio Montoya Giraldo
Director de Planeación y Desarrollo
Institucional

Carlos Mario Guisao Bustamante
Director de Comunicaciones

José Agustín Vélez Upegui
Director Jurídico

Luz Maryory Gómez Posada
Directora Oficina de Auditora Institucional

Directores de Corporaciones

Jairo León Zapata Martínez
Director de la Corporación Académica
Ambiental

Carlos Andrés Naranjo González
Director de la Corporación Académica para
el Estudio de Patologías Tropicales

Durley Eliana Restrepo Pineda
Directora de la Corporación Académica
de Ciencias Básicas Biomédicas

Equipo Técnico

Liderazgo general

John Jairo Arboleda Céspedes
Rector

Jaime Ignacio Montoya Giraldo
Director de Planeación y Desarrollo
Institucional

Liderazgo técnico y metodológico División de Planes y Proyectos

Beatriz Elena Tabera González

Sol Mery Álvarez Argaez

Sara Ramírez Lotero

Andrea Estefanía Lara Tarazona

Astrid Yulieri Martínez Castaño

Juan David Muñoz Arias

Javier Esteban Henao Herrera

David Felipe Montoya Herrera

Mario Alberto Giraldo Londoño

Jovanny Estrada Hernández

Apoyo en comunicaciones Dirección de Comunicaciones

Diego Alfonso Jaramillo Giraldo

Equipo de Diseño

Apoyo técnico - Unidad de Virtualidad

Cristián Camilo Otálvaro Quintero

Yeimy Andrea Benítez Pérez

Jhon Fredy Ospina Úsuga

Consejo Académico

John Jairo Arboleda Céspedes
Rector

Elmer de Jesús Gaviria Rivera
Vicerrector General

William Fredy Pérez Toro
Secretario General

Elvia María González Agudelo
Vicerrectora de Docencia

Luz Fernanda Jiménez Segura
Vicerrectora de Investigación

David Hernández García
Vicerrector de Extensión

Ramón Javier Mesa Callejas
Vicerrector Administrativo

Mónica Consuelo Zuleta Salas
Representante profesoral (principal)

Claudia Marcela Vélez
Representante profesoral (suplente)

Gabriel Mario Vélez Salazar
Decano de la Facultad de Artes

Liliana Mahecha Ledesma
Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias

Sergio Iván Restrepo Ochoa
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Adriana Echavarría Isaza
Decana de la Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

John Mario Muñoz Lopera
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
y Humanas

Edwin Alberto Carvajal Córdoba
Decano de la Facultad de Comunicaciones
y Filología

Luquegi Gil Neira
Decano de la Facultad de Derecho y Cien-
cias Políticas

Wilson Antonio Bolívar Buriticá
Decano de la Facultad de Educación

Claudia Patricia Lopera Arrubla
Decana de la Facultad de Enfermería

Jesús Francisco Vargas Bonilla
Decano de la Facultad de Ingeniería

Carlos Alberto Palacio Acosta
Decano de la Facultad de Medicina

José Pablo Escobar Vasco
Decano de la Facultad Nacional de Salud
Pública

Ángela María Franco Cortes
Decana de la Facultad de Odontología

Wber Orlando Ríos Ortiz
Decano de la Facultad Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

Invitados

Eduard Emiro Rodríguez Ramírez
Director de Posgrado

Jorge Iván Gallego Mosquera
Director de Regionalización

Liliana Marcela Ochoa Galeano
Directora de Bienestar Universitario

Diana Marcela Garcés Valderrama
Directora de Relaciones Internacio-
nales

Jaime Ignacio Montoya Giraldo
Director de Planeación y Desarrollo
Institucional

Carlos Mario Guisao Bustamante
Director de Comunicaciones

José Agustín Vélez Upegui
Director de la Oficina Jurídica

Luz Maryory Gómez Posada
Auditora Interna

José Ricardo Velasco Vélez
Director de la Escuela de Microbiología

Dorys Liliana Henao Henao
Directora de la Escuela Interamericana
de Bibliotecología

Paula Andrea Echeverri Sucerquia
Directora de la Escuela de Idiomas

Laura Inés González Zapata
Directora de la Escuela de Nutrición
y Dietética

Jorge Antonio Mejía Escobar
Director del Instituto de Filosofía

Juan Francisco Gutiérrez Betancur
Director del Instituto Universitario de
Educación Física y Deporte

Juan Carlos Arenas Gómez
Director del Instituto de Estudios Políticos

Alejandro Pimienta Betancur
Director del Instituto de Estudios
Regionales





RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3517
22 de julio de 2021

Por la cual se recomienda, ante el Consejo Superior Universitario, el Plan de Acción Institucional 2021-2024

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas por el parágrafo 1 del artículo 7 del Acuerdo Superior 255 del 11 de marzo de 2003, por el cual se expide el Reglamento de Planeación de la Universidad de Antioquia, y

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo Superior 255 de 2003, la Universidad debe comprometerse con un Plan de Acción Institucional, que debe ser aprobado por el Consejo Superior Universitario a propuesta del Rector, y en concordancia con el Plan de Desarrollo vigente. El Plan de Acción integra los respectivos planes de las vicerrectorías y de las direcciones de la Administración Central, se expide para una vigencia que corresponde al período del Rector, materializa el Plan de Desarrollo en programas y objetivos específicos expresados con indicadores y metas para cada año, y contiene un plan de financiamiento de los recursos que se requieren.
2. Dentro de los tres meses siguientes a su posesión, y con la recomendación del Consejo Académico, el Rector debe presentar el Plan de Acción Institucional para la aprobación del Consejo Superior Universitario.

3. Para la elaboración de sus respectivos planes, las vicerrectorías y las direcciones de la Administración Central orientaron y concertaron con los decanos y directores de las unidades académicas, los programas, los proyectos, los objetivos y las metas que a ellas competen, de tal forma que se articulen con el Plan de Acción Institucional y garanticen su ejecución.

4. El Consejo Académico acoge el Plan de Acción presentado por el Rector con el apoyo de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Recomendar, ante el Consejo Superior Universitario, el Plan de Acción Institucional presentado por el Rector para el período 2021-2024.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Presidente

WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario



RESOLUCIÓN SUPERIOR 2454
27 de julio de 2021

Por la cual se acoge al Plan de Acción Institucional 2021-2024

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las consagradas en el Acuerdo Superior 255 del 11 de marzo de 2003,

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante el Acuerdo Superior 444 del 25 de julio de 2017, la Institución adoptó, el “Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027 “Una universidad innovadora para la transformación de los territorios”
2. El Artículo 7 del Acuerdo Superior 255 del 11 de marzo de 2003, establece que la Universidad se comprometerá con un Plan de Acción Institucional, que será aprobado por el Consejo Superior Universitario a propuesta del Rector y en concordancia con el Plan de Desarrollo Vigente, y que se expedirá por una vigencia que corresponde al periodo del Rector.
3. El Consejo Superior Universitario, mediante Resolución Superior 2433 del 23 de febrero de 2021, designó al Profesor Jhon Jairo Arboleda Céspedes, como Rector de la Universidad de Antioquia, para un periodo de tres años.

4. El Consejo académico mediante la Resolución 3517 del 22 de julio de 2021, recomendó al Consejo Superior Universitario, adoptar el Plan de Acción Institucional para el periodo del 2021-2024. El ejercicio de formulación del PAI estuvo marcado por nuevos acontecimientos y posibilidades internas y externas, y por los influjos favorables y desfavorables que ha conllevado la pandemia generado por la COVID-19. Los desarrollos metodológicos necesarios para la discusión y formulación del Plan, consideraron las implicaciones técnicas, operacionales y actitudinales que conllevan al aislamiento físico que se tiene en campus y puestos de trabajo, por lo cual fue clave el potencial que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones, y los desarrollo en pedagogía y didáctica disponibles para el uso eficiente de estos medios.

5. El Rector ha presentado al Consejo Superior Universitario un Plan de Acción Institucional que, mediante contribuciones específicas de las distintas unidades académicas y administrativas, materializa la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Adoptar el Plan de Acción Institucional para el periodo 2021-2024, presentado por el Rector Jhon Jairo Arboleda Céspedes.

Artículo 2. Como parte Integral de la presente Resolución se tendrá el documento Anexo denominado Plan de Acción Institucional 2021-2024: *Una Universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la Universidad.*

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de su expedición y publicación.


LUZ ELENA GAVIRIA LOPEZ
Presidente


WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario

En momentos como el que atraviesa la humanidad en la actualidad, debido a la pandemia por la covid-19 y a diversas problemáticas sociales, políticas, económicas y ambientales, algunas de las cuales se han profundizado en nuestro país, se pone de manifiesto la necesidad de perseverar en la búsqueda de mecanismos y condiciones que nos ayuden a entender lo que nos pasa y nos brinden información de valor para proponer y gestionar soluciones inteligentes y colaborativas ante los influjos sobrevinientes.

Un asunto crítico para cualquier institución es determinar las decisiones de futuro que incidirán en su desarrollo, en la generación de soluciones para atender de mejor manera el papel social encomendado y en sus capacidades de respuesta efectiva a los condicionamientos y posibilidades del contexto, máxime en momentos difíciles. Son los planes, precisamente, los instrumentos que nos ayudan a orientar o reorientar el camino, a anticiparnos y luchar contra las crisis, a alinear esfuerzos y recursos con los objetivos, a priorizar acciones, a gestionar de forma integral los riesgos y aprovechar las oportunidades fruto de nuestras fortalezas internas y de las potencialidades del entorno en el que desarrollamos nuestro quehacer misional.

El presente Plan de Acción Institucional –PAI- de la Universidad de Antioquia con vigencia 2021-2024: “Una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad”, conformado por catorce (14) programas, cuarenta (40) indicadores y sesenta y seis (66) proyectos, consolida necesidades, expectativas, intereses y desafíos prioritarios de la comunidad universitaria de cara a la mejora, el desarrollo y la transformación de la alma mater en sus diferentes dimensiones: institucional, académico-disciplinar y organizacional; a la materialización del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027; y al posicionamiento de la Universidad en actitud proactiva-adaptativa frente a los múltiples escenarios que se nos presentan como sociedad, país e institución.

Este PAI nos invita entonces, a que avancemos en comunidad por una Universidad resiliente y que aporte soluciones, comprometida con una educación superior pública de calidad, que contribuya de manera responsable y pertinente con la generación de más y mejor valor público en los territorios, ámbitos y espectros en los que tengamos y debamos hacer presencia.



Jhon Jairo Arboleda Céspedes
Rector

Contenido



01. Marco Institucional

16



02. Marco General

22

Metodología

24

Conceptos clave

28

Infografía: el Plan de Acción Institucional 2021-2024 en una página

30

03. Marco programático

32



PROGRAMA 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI

36

PROGRAMA 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global

43

PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario

49

PROGRAMA 4. Consolidación de la permanencia universitaria

55

PROGRAMA 5. Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario

60

PROGRAMA 6. Actualización de normativas académicas y administrativas prioritarias para la universidad

66

PROGRAMA 7. Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación

70

PROGRAMA 8. Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios

74

PROGRAMA 9. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria

82

PROGRAMA 10. Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales

88

PROGRAMA 11. Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional

92

PROGRAMA 12. Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz

98

PROGRAMA 13. Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios

104

PROGRAMA 14. Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanías culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución

110



04. Marco presupuestal y de financiamiento

126



05. Testimonios de actores universitarios

162

01.



Marco Institucional

“ La planeación es algo que se lleva a cabo antes de efectuar una acción (...) es un proceso que se dirige hacia la producción de uno o más futuros deseados (...) que no es muy probable que ocurran a menos que se haga algo al respecto (...) ”

Russell Ackoff



Del Estatuto General de la Universidad

Misión

La Universidad de Antioquia, patrimonio científico, cultural e histórico de la comunidad antioqueña y nacional, es una institución estatal que desarrolla el servicio público de la educación superior con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social. En ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la Constitución Política, y abierta a todas las corrientes del pensamiento cumple, mediante la investigación, la docencia y la extensión, la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura.

Principios

- Igualdad
- Responsabilidad Social
- Autonomía
- Universalidad
- Libertades de Cátedra y de Aprendizaje
- Normatividad
- Excelencia Académica
- Interdisciplinariedad
- Investigación y Docencia
- Extensión
- Autoevaluación
- Cooperación
- Interinstitucional
- Participación
- Asociación
- Derecho Universitario de Petición
- Debido Proceso
- Planeación
- Descentralización
- Regionalización
- Realidad Económica y Administrativa



Del Acuerdo Superior 255 de 2003 por el cual se establece el reglamento de planeación de la Universidad de Antioquia

Artículo 7. La Universidad se comprometerá también con un Plan de Acción Institucional, que aprobará el Consejo Superior Universitario a propuesta del Rector y en concordancia con el Plan de Desarrollo vigente. El Plan de Acción integrará los respectivos planes de las vicerrectorías y direcciones de la Administración Central; se expedirá para una vigencia que corresponde al período del Rector; materializará el Plan de Desarrollo en programas y objetivos específicos, expresados con indicadores y metas para cada año; y contendrá un plan de financiamiento de los recursos que se requirieren.

Parágrafo 1. Dentro de los tres meses siguientes a su posesión, y con la recomendación del Consejo Académico, el Rector presentará el Plan de Acción Institucional para la aprobación del Consejo Superior Universitario.

Parágrafo 2. Para la elaboración de sus respectivos planes, las vicerrectorías y direcciones de la Administración Central orientarán y concertarán, con las unidades académicas, los programas, los proyectos, los objetivos y las metas que a ellas competieren, de tal forma que se articulen con el Plan de Acción Institucional y garanticen su ejecución.

Del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 “Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios”

Visión 2027

En 2027 la Universidad de Antioquia, como institución pública, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental.

Temas Estratégicos

01.	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	04.	Gestión administrativa y del financiamiento
02.	Ciclos de vida de la comunidad universitaria	05.	Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad
03.	Democracia, gobierno universitario y convivencia	06.	Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad

Enfoques

Participativo	Con el Plan de Desarrollo 2017-2027, la Universidad de Antioquia se compromete con un enfoque participativo para institucionalizar canales de comunicación, diálogo y deliberación entre los diferentes actores universitarios y sus propuestas sobre la labor universitaria. De esta manera, procura fortalecer la democracia universitaria, reconociendo la importancia de la participación para fortalecer la comunidad universitaria.
Diferencial	En el Plan de Desarrollo 2017-2027, la Universidad de Antioquia se compromete con un enfoque diferencial que oriente su quehacer misional, y contribuya a renovar sus acciones para la inclusión, la equidad y la interculturalidad. El enfoque diferencial busca rescatar la pluralidad de poblaciones que viven la Universidad, así como sus concepciones del saber, del conocimiento y de la sociedad.
Territorial	El Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027 se compromete con un enfoque territorial que oriente sus funciones misionales y contribuya a renovar las acciones de regionalización e internacionalización, al reconocer la interacción diferencial en los contextos geográficos en los que participa. Teniendo en cuenta la polisemia del concepto territorio en el ámbito académico y político, el Plan propone entenderlo desde una perspectiva multiescalar, crítica y reflexiva, que va más allá de su uso habitual.

02.



Marco General

“ El hombre planifica y proyecta, luego desea verlo realizado y, por último, se pone a trabajar para realizarlo. Esto es: pensamiento, sentimiento y acción. ”

Omraam Mikhael Aivanhov



Metodología

El ejercicio de formulación del PAI estuvo marcado por nuevos condicionamientos y posibilidades tanto externos como internos. De cara a los desarrollos metodológicos, se consideraron las implicaciones técnicas, operacionales y actitudinales que ha conllevado el aislamiento físico de los campus, las seccionales, las sedes y los puestos de trabajo, para ello, fue clave apoyarse en el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como de los desarrollos en pedagogía y didáctica disponibles para estos medios.

Para avanzar en dicha formulación fue necesario desarrollar tres grandes momentos secuenciales, a saber:

Momento 1: LA PREVIA

Este momento tuvo una duración de siete semanas (entre el 1 de marzo y el 16 de abril de 2021) y estuvo bajo el liderazgo de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, División de Planes y Proyectos, con la participación de representantes de la Dirección de Comunicaciones, la Oficina de Auditoría Institucional, la División de Arquitectura de Procesos, la Unidad de Virtualidad Ude@, el equipo de Autoevaluación Institucional y el equipo de Responsabilidad Social Universitaria.

Durante este momento, se realizaron los aprestamientos técnicos, informacionales y logísticos requeridos como soporte para la definición del nuevo PAI.

Desde lo técnico, implicó:

- Gestionar la formulación del PAI como proyecto (con acciones de planificación, coordinación y seguimiento)
- Realizar definiciones conceptuales, metodológicas e instrumentales
- Establecer los métodos de trabajo
- Establecer las estrategias didácticas y pedagógicas
- Realizar los diseños comunicacionales

Desde lo informacional, implicó:

- La identificación de fuentes de información internas y externas:
- Realizar la apropiación documental requerida
- Reconocer y adoptar directrices institucionales y externas aplicables
- Identificar temáticas y asuntos de desarrollo futuro para la universidad
- Consolidar la información clave requerida para el siguiente momento

En este punto se destacan las siguientes acciones:

- Consultas a fuentes primarias:
 - Entrevista con el Rector electo
- Consulta a los consejos de las unidades académicas, con la representación de los diferentes estamentos

- Consulta a la comisión de seguimiento del PDI

El análisis de fuentes de información relevantes:

- PDI 2017-2027
- Informe de cierre de la Rectoría 2018-2021
- Propuesta a la Rectoría 2021-2024

- Documentos con referencia a necesidades y expectativas de los estamentos
- Requerimientos Responsabilidad Social Universitaria
- Balances sociales
- El análisis general sobre la dinámica y gestión sectorial e institucional
- Conversatorios con expertos académicos internacional y de la institución dirigidos a la comunidad universitaria
- Las proyecciones financieras por fuentes de inversión y flujos de caja entre la Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
- Los requerimientos desde la política de Responsabilidad Social Universitaria

Desde lo logístico, implicó:

- Identificar los actores involucrados
- Establecer los compromisos, las agendas y las dedicaciones de los involucrados
- Desarrollar estrategias de relacionamiento y articulación con dependencias e instancias universitarias
- Apropiar los recursos necesarios
- Realizar los trámites contractuales, operacionales y administrativos

Todo esto, permitió identificar asuntos clave de interés para el PAI, que fueron puestos como insumo en el siguiente momento.

Momento 2. EL DURANTE

Este momento condujo a la concepción, formulación y aprobación del Plan de Acción Institucional, con un horizonte de trabajo planeado entre el 19 de abril y el 27 de julio de 2021. Se llevó a cabo a partir de la ejecución de una serie de actividades tipo taller, mediadas por plataformas tecnológicas de comunicaciones. Fueron varias las etapas a abordar:

- Definición del Marco Programático:

En el cual se identificaron y caracterizaron los programas, las métricas y los proyectos clave que aporten mejoras, desarrollos y transformaciones para la institución hacia el trienio, en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017 – 2027, con los condicionamientos, oportunidades y proyecciones del entorno, y con los retos, las necesidades, expectativas e intereses de actores universitarios.

Como parte de esta etapa participaron el Rector, el Comité Rectoral y el Consejo Académico ampliado a las corporaciones.

- Definición del Marco Financiero:

Incluyó acciones orientadas al reconocimiento de las proyecciones financieras, hacia el próximo trienio, por las distintas fuentes de inversión internas y externas dispuestas para los planes de acción de la universidad; asimismo, la determinación de los presupuestos y las financiaciones plurianuales del PAI y de sus proyectos.

En esta etapa participó como público objetivo el personal de las dependencias administrativas responsables de los proyectos planteados en el marco programático; se contó con el apoyo desde la Vicerrectoría Administrativa en la provisión de información y el liderazgo metodológico de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

- Viabilización de proyectos:

Consideró un ejercicio de valoración de la pertinencia estratégica, técnica y financiera de los proyectos del PAI propuestos por las diferentes dependencias, a partir de criterios de pertinencia, coherencia, validez y representatividad.

- Consolidación de los documentos finales del PAI:

Implicó la escritura del documento final del PAI; su validación interna, recomendación desde el Consejo Académico y aprobación por parte del Consejo Superior Universitario.

La Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional estuvo a la cabeza de la organización documental y de la presentación ante los diferentes órganos de gobierno.

Momento 3. EL DESPUÉS

Una vez aprobado el PAI 2021-2024 se entrará a un momento de trabajo continuo, a partir del 1 de agosto de 2021, que permita evidenciar y hacer seguimiento a su gestión durante el resto del trienio; como acciones relevantes a desarrollar se destacan:

- La comunicación y apropiación del Plan:

En el marco de una Estrategia de Comunicaciones, previamente establecida con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones, se deberán abordar una serie de acciones que posibiliten el conocimiento, la comprensión y la apropiación de los diferentes actores de la comunidad universitaria en torno al PAI, de modo que se puedan movilizar y aportar a la concreción de los cometidos institucionales planteados en el mismo para el trienio.

- El seguimiento a la gestión del Plan:

Para tener información fiable y oportuna respecto de la gestión del PAI será necesario incorporar prácticas de trabajo mejoradas respecto del seguimiento de su ejecución; soportándose en nuevos criterios, mecanismos e instrumentos que faciliten el registro y procesamiento de los avances de los proyectos, de las métricas y de las ejecuciones financieras; siendo la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional la llamada a poner a disposición los recursos necesarios para garantizar este proceso permanente durante el trienio.

El seguimiento a la información sobre la gestión del PAI, deberá complementarse con una estrategia efectiva de auditoría independiente, para lo cual, será necesario contar con las orientaciones, los criterios y las técnicas definidas y aplicadas desde la Oficina de Auditoría Institucional.

- La evaluación de la gestión del Plan:

Finalmente, se establecerán mecanismos eficientes para hacer una evaluación y mejoramiento periódicos de la gestión del PAI por parte de las instancias de control institucionales; de modo que sirvan a su vez, de insumos para procesos institucionalizados de reporte público de información y de rendición de cuentas. En todas estas acciones tendrán participación activa, como facilitadores y gestores, el Rector, la Secretaría General, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y la Dirección de Comunicaciones; y estarán a disposición para su consulta, revisión y valoración por parte de los órganos de gobierno y los miembros de la comunidad universitaria.

Conceptos clave

De cara a facilitar la comprensión de los componentes que estructuran el presente PAI, se describen algunos conceptos clave de referencia.

Programas

Un programa es un conjunto coherente y sinérgico de proyectos orientados a un mismo fin, que aborden de cara al trienio 2021-2024 soluciones a asuntos clave y prioritarios para la universidad frente a su supervivencia, desarrollo, mejoramiento significativo o cambio; y que articulen estratégicamente: orientaciones del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, necesidades, condicionamientos, posibilidades y proyecciones del contexto e intereses y expectativas de los actores universitarios.

Los programas se caracterizan a partir de:

Un nombre, que permita reconocer la temática central a la que aporta;

Una declaración, que define su alcance como marco de referencia para determinar qué proyectos harán parte del mismo;

Un líder, representado en un directivo de las dependencias de la Rectoría, responsable de fomentar el avance y logros del programa, articular dependencias, actores y proyectos en pro del logro de eficiencias y resultados del programa y viabilizar y decidir sobre proyectos e indicadores; con las competencias propias que exige un liderazgo efectivo.

Unas articulaciones, con temas, objetivos y lineamientos del PDI y con las orientaciones desde Responsabilidad Social Universitaria.

Proyectos

Un proyecto es la implementación de una solución inteligente y colaborativa ante un problema, una necesidad o una oportunidad institucional, que:

- Genera un producto, proceso-servicio, solución o conocimiento único y diferenciado, con tiempos y recursos específicos
- Está estrechamente vinculado con el alcance de los programas
- Genera una transformación o mejora significativa en lo que se hace
- No reemplaza la labor cotidiana que se realiza en los procesos

Un proyecto se caracteriza a partir de:

Un perfil, en el que se describe el proyecto el sentido y alcance;

Unos presupuestos y financiaciones, para reconocer los costos de inversión y operación y las fuentes de financiación;

Unos seguimientos programáticos y presupuestales, con información detallada para el reporte y seguimiento de la información de los proyectos.

Indicadores

Un indicador es una expresión cuantitativa o cualitativa observable y verificable, que permite medir el cumplimiento, el resultado o el logro de los programas y proyectos del PAI y aporte información clave para la toma de decisiones.

Los indicadores se caracterizan a partir de:

Un nombre, que orienta sobre el sentido de las métricas;

Un responsable, orientado a las dependencias de la Rectoría, responsables del reporte periódico de los avances en la medición;

Unas líneas base, entendidos como puntos de partida o de referencia sobre el cual se debe iniciar la medición; sirven como marcos de referencia para el cálculo de las metas;

Unas metas, como expresiones numéricas o cualitativas del nivel de logro de los indicadores durante todo el horizonte temporal del PAI; a partir del aumento o mejora de las líneas base.

Cada uno de los indicadores deberá contar con una ficha técnica, que permita describir en detalle la estructura de los indicadores, su forma de medición y sus metas.

Tanto los programas como los proyectos contarán con indicadores que permitan evaluar su desempeño.



14 Programas



- ✓ Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI
- ✓ Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global
- ✓ Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario
- ✓ Consolidación de la permanencia universitaria
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario
- ✓ Actualización de normativas académicas y administrativas prioritarias para la universidad
- ✓ Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación
- ✓ Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios
- ✓ Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria
- ✓ Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales
- ✓ Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional
- ✓ Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz
- ✓ Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios
- ✓ Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanía culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución

40
Indicadores



66
proyectos



\$303 millones
de presupuesto
de inversión



Fuentes de financiamiento

- Fondos externos
- Fondos inversión UdeA
- Fondos especiales
- Fondos Generales

03.



Marco Programático

1. ¿Cómo la Universidad se dispone a afrontar los cambios y retos del siglo XXI sin extraviar su razón de ser y ejes misionales?
2. A pesar de esos cambios, ¿cómo avanzar en el criterio de una Universidad todavía más incluyente?
En lo territorial, cultural, social...
3. Y en medio de las exigencias legales y financieras para la Universidad pública ¿cómo disponerse para atender las demandas sociales crecientes, la autonomía de la Universidad y la necesidad de garantizar su mejoramiento permanente?

*José Roberto Álvarez Múnera
Profesor de la Universidad de Antioquia
Conversatorio: Voces para pensar la Universidad,
abril 2021*



El marco programático del PAI 2021-2024 se estructura a partir de catorce (14) programas¹, cuarenta (40) indicadores y sesenta y seis (66) proyectos, estos marcarán el rumbo universitario para el trienio y se constituirán en marco de referencia para la evaluación de la gestión del PAI y de la evaluación de contribución al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027.

Los programas brindarán las principales orientaciones de alcance para los proyectos que se planteen tanto por las dependencias de nivel central como por las unidades académicas en sus propios planes de acción.

Los indicadores aportarán información para evidenciar el logro de los programas y de los proyectos; estos contarán con metas periódicas y trienales que se utilizarán para hacerles seguimiento y evaluación².

Los proyectos serán las iniciativas clave y prioritarias que contribuyan de forma sinérgica con la materialización de los programas.



.....
1. Como parte de la ruta de formulación del Plan de Acción por parte del Consejo Académico ampliado y el equipo rectoral se identificaron dos (2) programas adicionales, a saber: Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario y Gestión de recursos para el financiamiento y sostenibilidad económica de la Universidad; en el primero de los casos, luego de ser analizado por los vicerrectores líderes se tomó la decisión de integrarse en uno solo en el programa # 3 y en el segundo caso, no fueron priorizados proyectos específicos por lo cual no se activó el programa para el PAI; no obstante, sí podrá ser considerado como marco de referencia para los planes de acción de unidades académicas.

2. En el documento solo se presentan las metas trienales de los programas y la información detallada de metas por períodos tanto de programas como de los proyectos se dispondrá en los sistemas institucionales de seguimiento al plan, que alimentarán los informes de gestión.

Programa 1.

Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI.



Líder de Programa

Vicerrectoría de Docencia



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a una educación con creatividad, imaginación y re-creación de los conocimientos y saberes populares, mediante el fortalecimiento pedagógico, curricular y didáctico en el horizonte de los nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje, bajo un constante proceso de autoevaluación académica; en procura del buen vivir³ de las comunidades y en sintonía con la formación humanística e investigativa universitaria para el contexto del siglo XXI.

.....
 3. De acuerdo con el plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 el Buen Vivir es: “una alternativa para la idea del desarrollo. Es un concepto de bienestar colectivo (...) es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza (...) A diferencia del desarrollismo que tiene como fin cambiar las realidades de los demás, se trata de la coexistencia de varios mundos”.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.

Indicadores del programa 1				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de cursos de pregrado que integren o combinen asignaturas en distintas modalidades. desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	100	460	Vicerrectoría de Docencia	Se refiere a un mismo curso en modalidad presencial, virtual, o con apoyo de TIC

Continúa en la Pag 38

Indicadores del programa 1				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de programas de pregrado que estén en armonización curricular.	7	15	Vicerrectoría de Docencia	La armonización curricular es un proceso de convergencia entre diseños curriculares compatibles que posibilitan la articulación entre los niveles macro, meso y microcurricular, promueven la interdisciplinariedad y la internacionalización; con el firme propósito de garantizar la pertinencia académica y social de los programas académicos de pregrado que se ofrecen.
Número de estrategias didácticas innovadoras aplicadas en los programas de pregrado y posgrado en correspondencia con los cambios en los entornos de aprendizaje.	10	20	Vicerrectoría de Docencia	Se refiere a nuevas acciones formativas que promuevan el diálogo, la participación, la cocreación y la divulgación social de aprendizajes y prácticas para favorecer las interacciones entre los integrantes de la comunidad universitaria y la visibilización de los desarrollos universitarios en el contexto local, regional y nacional y la cualificación de los ambientes de aprendizaje apoyados en medios y TIC.

Proyectos clave del programa 1				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible ⁴	Principios del Pacto Mundial ⁵
1	Armonización de currículos con adaptabilidad a las nuevas condiciones internacionales en lo educativo	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente
2	Consolidación de la Unidad de Estudios Pedagógicos en Educación Superior	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente
3	Modalidades educativas y sus integraciones curriculares	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente

Continua en la Pag 40

.....

4. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social. En: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

5. Los Diez Principios del Pacto Mundial derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal. En: <https://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/>. Si bien los principios están definidos en términos genéricos de “empresa”, se optó por reemplazar esta denominación por la expresión “con el proyecto, la Universidad...” para facilitar su apropiación en el contexto de nuestra alma mater.

Proyectos clave del programa 1				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible ⁴	Principios del Pacto Mundial ⁵
4	Apropiación de la cultura de la autoevaluación y autorregulación para la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad	No aplica
5	Fortalecimiento de una cultura digital humanizada en los ejes misionales de docencia, investigación y extensión en la UdeA	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
6	Colaboratorios y Comunidades de aprendizaje en torno a la innovación educativa en la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente. Principio 3: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
7	Formalización e Implementación del Proyecto Educativo Institucional	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Continúa en la Pag 41

Proyectos clave del programa 1				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
8	Fortalecimiento de la virtualidad en el desarrollo de los programas de posgrado a nivel de especialización y maestría	Dirección de Posgrado	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades	Principio 7: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales. Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
9	Aprende en línea (Fase I): Ambiente para la formación continua	Vicerrectoría de Extensión	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
10	Definición de una ruta estratégica de comunicaciones para la promoción de los programas de posgrado y la divulgación de los resultados de formación	Dirección de Posgrado	4. Educación de calidad	Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.



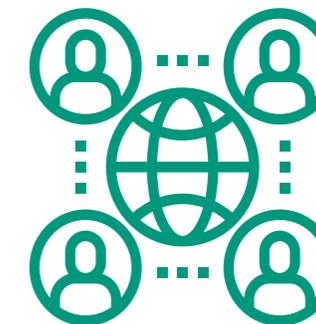
Programa 2.

Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global



Líder de Programa

Vicerrectoría de Docencia



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la formación, promoción, desarrollo y generación de ciudadanos globales que aporten a la preservación y fomento de las culturas, la generación y divulgación de conocimiento, el avance de las ciencias y las artes y al impacto pertinente, innovador y transformador en los territorios, en interacción con el mundo.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.

Indicadores del programa 2				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de integrantes de la comunidad universitaria participando en la nueva plataforma de fortalecimiento de capacidades en internacionalización, interculturalidad y ciudadanía global.	0	2.800	Dirección de Relaciones Internacionales	La plataforma aborda competencias interculturales, de ciudadanía global y de segunda lengua, y para la reflexión sobre la internacionalización y sobre problemáticas globales.

Continúa en la Pag 45

Indicadores del programa 2				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de aliados estratégicos internacionales con los que se realizan actividades de cooperación científica, docente y de extensión por año.	320	450	Dirección de Relaciones Internacionales	El indicador busca cuantificar el número de aliados internacionales, entendidos como: Universidades, Centros de Investigación, Extensión e Innovación, Entidades financiadoras, Redes de cooperación científica, Embajadas, Agencias de cooperación, entre otros.
Número de participantes en los cursos ofertados en el marco de formación complementaria, deportiva, cultural y de Bienestar.	14.614	18.568	Dirección de Bienestar Universitario	Cursos orientados a la formación integral de los estudiantes de pregrado y posgrado, a través del estímulo de capacidades y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable

Proyectos clave del programa 2				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Relacionamiento estratégico regional, nacional e internacional de la Universidad de Antioquia	Dirección de Relaciones Internacionales	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Continúa en la Pag 46

Proyectos clave del programa 2				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
2	Fortalecimiento y fomento de capacidades en internacionalización, interculturalidad y ciudadanía global en la Universidad de Antioquia	Dirección de Relaciones Internacionales	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente
3	La articulación de las prácticas académicas: una interacción con el mundo	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente

Continúa en la Pag 47

Proyectos clave del programa 2				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
4	Consolidación de Nichos Académicos en Regiones	Dirección de Regionalización	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente. Principio 7: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales. Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
5	Proyección institucional de la oferta de educación no formal de la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Extensión	4. Educación de calidad	No aplica
6	Implementación de un sistema de relacionamiento en doble vía con los egresados	Vicerrectoría de Extensión	17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.



Programa 3.

Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario



Líder de Programa

Vicerrectoría de Investigación



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la renovación del sistema universitario de investigación y a la formulación y participación en agendas de investigación institucionales, regionales, nacionales e internacionales, que consoliden las capacidades para generar conocimiento, articulen la ciencia básica con su aplicación para la innovación y, promuevan acciones de apropiación social para la democratización del conocimiento en respuesta a las necesidades de la sociedad.

De igual forma, alberga proyectos orientados a la generación de una cultura de innovación en los procesos misionales desde los ámbitos social, tecnológico y organizacional; y al desarrollo y consolidación de ecosistemas de innovación y emprendimiento, que se proyecten en los contextos regional, nacional e internacional.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	<p>1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p> <p>1.4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.</p> <p>1.5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios</p>

Indicadores del programa 3

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Cantidad de publicaciones en bases de datos.	1.601	4.869	Vicerrectoría de Investigación	El indicador busca cuantificar el número de publicaciones en las bases de datos Web of Science, Scopus, Lens.org, Scielo.
Número de citas de Google Scholar por año que recibe la UdeA.	46.354	49.354	Vicerrectoría de Investigación	El indicador busca cuantificar el número de citas en Google Scholar que reciben las publicaciones con afiliación UdeA en las bases de datos Web of Science, Scopus, Lens.org, Scielo.

Continua en la Pag 51

Indicadores del programa 3

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de participaciones de los estudiantes en actividades y estrategias que permiten fortalecer la formación en investigación.	430	1.572	Vicerrectoría de Investigación	El indicador busca cuantificar el número de participaciones de cada estudiante (en diferentes roles) en actividades y estrategias que permiten fortalecer la formación en investigación a partir de su participación en proyectos de investigación, creación y extensión incluidos en el SUI durante la vigencia.
Número de emprendimientos beneficiados de los nuevos programas institucionales para el fortalecimiento empresarial.	0	230	Vicerrectoría de Extensión	Busca dar a conocer las iniciativas que han pasado por el proceso de identificación, estructuración, puesta en marcha y/o fortalecimiento.
Número de proyectos, convenios y contratos en actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento entre Universidad - Empresa - Estado - Sociedad.	4	66	Vicerrectoría de Extensión	Busca relacionar todo tipo de acción de relacionamiento con actores del ecosistema de Ciencia, tecnología e innovación local, regional, nacional e internacional, ya sea otras Universidades, empresas, actores estatales o sociales, materializado en proyectos, convenios y contratos en ciencia, tecnología y emprendimiento firmados.

Continua en la Pag 52

Indicadores del programa 3				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número proyectos de innovación social.	No se dispone	9	Vicerrectoría de Extensión	Si bien la Universidad ha venido siendo líder en procesos de transferencia de conocimiento, como parte de las estadísticas no se habían tipificado aquellos atinentes a innovación social; por ello, no se cuenta con una cifra al respecto. Justamente este indicador, buscaría que esto sea resuelto.

Proyectos clave del programa 3				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Consolidación de un ecosistema para la comunicación pública de la ciencia que promueva y divulgue el conocimiento y el impacto social generado por la Universidad	Dirección de Comunicaciones	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	No aplica
2	Formulación de una agenda de creación e investigación para la UdeA	Vicerrectoría de Investigación	4. Educación de calidad	No aplica
3	Renovación del sistema universitario para la creación y generación de conocimiento	Vicerrectoría de Investigación	4. Educación de calidad	No aplica
4	Democratización de la creación, investigación e innovación a través de la comunicación pública de la ciencia, la apropiación social del conocimiento, y la Ciencia Abierta en la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Investigación	4. Educación de calidad	No aplica
5	Diseño de un modelo de Gestión del Emprendimiento e innovación en la comunidad universitaria de la UdeA	Vicerrectoría de Extensión	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 4: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.



Programa 4.

Consolidación de la permanencia universitaria⁶



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la permanencia y al fortalecimiento de los ciclos de vida de estudiantes, docentes y empleados administrativos.



Líder de Programa

Vicerrectoría de Docencia

6. Aborda el concepto de permanencia como parte fundamental de la cultura institucional, entendida como un habitar que va más allá del compartir un espacio común, para proponerse como una reflexión y una práctica formativa, ética, estética y cultural que permite interiorizar críticamente los símbolos, las representaciones, los conocimientos y las experiencias con y desde las cuales se piensa y se construye un proyecto de universidad y un ideal de sociedad con ciudadanos capaces de asumir el compromiso del cuidado de todos en medio de la diferencia y la diversidad que implica vivir en comunidad; con profesionales capaces de asumir el cuidado de la vida, la esperanza y la paz.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	<p>2.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.</p> <p>2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.</p> <p>2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.</p>

Indicadores del programa 4				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de estudiantes beneficiarios de los programas y servicios orientados a promover la permanencia estudiantil.	21.732	25.240	Dirección de Bienestar Universitario	Programas y servicios de la Dirección de Bienestar universitario orientados a promover el desarrollo y culminación o portuna del ciclo de vida académico.
Tasa de deserción por semestre.	37%	28%	Vicerrectoría de Docencia	Presente la tasa de deserción semestral en la Universidad de Antioquia en porcentaje a partir de la división entre el número de estudiantes de pregrado que desertan por semestre sobre el número de estudiantes de pregrado matriculados en el semestre.
Número de participantes en actividades desarrolladas para promover el buen vivir en la comunidad universitaria.	18.247	25.000	Vicerrectoría de Docencia	De acuerdo con el plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 el Buen Vivir es: "una alternativa para la idea del desarrollo. Es un concepto de bienestar colectivo (...) es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza (...) A diferencia del desarrollismo que tiene como fin cambiar las realidades de los demás, se trata de la coexistencia de varios mundos".

Proyectos clave del programa 4				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	UJAMAA: Formalización de la permanencia, la inclusión y la accesibilidad universitaria con criterios de equidad y corresponsabilidad	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.
2	Definición de estrategias para la permanencia de estudiantes en programas de posgrado	Dirección de Posgrado	8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.
3	Consolidación del Modelo de Bienestar Universitario en Regiones	Dirección de Bienestar Universitario	3. Salud y Bienestar 4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos. Principio 3: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Programa 5.

Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la consolidación de la cultura de la labor universitaria que implementa estrategias tendientes a la convivencia, el desempeño, la retribución y estímulos, y a la gestión de riesgos laborales en respuesta a las necesidades, posibilidades y retos de las nuevas dinámicas organizacionales.



Líder de Programa

Vicerrectoría Administrativa

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	<p>2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.</p> <p>2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.</p>

Indicadores del programa 5				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Porcentaje de profesores que realizan procesos formativos y de cualificación docente ofertados por la Universidad.	10%	40%	Dirección de Bienestar Universitario	Los procesos de formación docente, que incluyen a la cualificación docente, se refieren a la creación, difusión y evaluación de estrategias intencionadas por la Universidad para la reflexión, problematización y actualización de los saberes de los docentes universitarios en beneficio de una educación superior de calidad.

Indicadores del programa 5				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Porcentaje de implementación de teletrabajo.	0%	44%	Vicerrectoría Administrativa	El teletrabajo entendido como una estrategia de alternancia laboral, que combina el trabajo en casa y trabajo presencial
Porcentaje planificación y retroalimentación de la labor.	16%	70%	Vicerrectoría Administrativa	Busca fortalecer la planeación, el desarrollo de los servidores y el mejoramiento de los procesos, así como promover la conversación en el entorno laboral.
Número de nuevos empleados vinculados en carrera administrativa por concurso público.	0	50	Vicerrectoría Administrativa	Como resultado de los concursos públicos de méritos a ser abordados para plazas vacantes de los niveles técnico y profesional
Número de plazas docentes de tiempo completos equivalentes ocupadas.	0	135	Vicerrectoría de Docencia	Vinculación de docentes de planta de tiempo completo y medio tiempo, derivado de la selección de Concursos Públicos de Méritos Profesorales
Número de plazas docentes de tiempo completos equivalentes creadas.	1.666	1.731	Vicerrectoría de Docencia	Creación de plazas para la vinculación de docentes para la Universidad

Proyectos clave del programa 5				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Realización de concursos públicos de méritos para empleos administrativos de la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría Administrativa	8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades	No aplica
2	Fortalecimiento de una nueva cultura de la labor universitaria	Vicerrectoría Administrativa	3. Salud y Bienestar	Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Programa 6.

Actualización de normativas académicas y administrativas prioritarias para la universidad



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, desde el marco de responsabilidad social universitaria, orientados a la armonización de normativas prioritarias, respondiendo a las necesidades de la alma mater, que faciliten procesos que son indispensables para el relacionamiento con el entorno y tengan en cuenta las particularidades de regiones o de otros contextos o culturas.



Líder de Programa

Dirección Jurídica

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia	3.2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones.

Indicadores del programa 6

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de temas de interés institucional priorizados que se actualizan desde lo normativo.	0	8	Dirección Jurídica	De acuerdo con la metodología planteada de manera conjunta entre la Secretaría General y la Dirección Jurídica, se establecerá una fase inicial de trabajo participativo, que permita identificar los 8 temas de interés a ser abordados por parte de la institución y de cara al trienio.
Número de talleres de apoyo para la deliberación y proyección de la reforma de regulaciones específicas, priorizados por la Dirección Jurídica.	0	3	Secretaría General	Ejercicios de debate y co-construcción de proyectos de reforma con los estamentos universitarios.

Proyectos clave del programa 6

#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Depuración y compilación normativa	Dirección Jurídica	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	No aplica
2	Actualización normativa de temas priorizados de interés universitario	Dirección Jurídica	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	No aplica



Programa 7.

Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación

Líder de Programa

Secretaría General



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a abordar estrategias integrales de gobernabilidad y gobernanza para la toma de decisiones, y a fortalecer los valores ciudadanos; estableciendo lazos de confianza y comunicación entre los universitarios, que propicien la apropiación de las normas y políticas, a través de la participación, la deliberación y la concertación.



Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia	<p>3.1 Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.</p> <p>3.2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones.</p> <p>3.3 Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que asegure la transparencia de su gestión.</p>

Indicadores del programa 7				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de eventos de formación y divulgación sobre temas de gobierno, democracia, participación, ciudadanía y convivencia para la comunidad universitaria.	4	13	Secretaría General	Considera ejercicios de debate y co-construcción de proyectos de reforma: actividades formativas, talleres, debates reglados, publicaciones en serie y cartillas didácticas.

Continúa en la Pag 73

Indicadores del programa 7				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Nivel de participación de la comunidad universitaria en los procesos de elección y consulta para la designación de autoridades y de representantes en órganos de decisión universitarios.	18%	24%	Secretaría General	Considera la relación de los miembros y estamentos de la comunidad universitaria que participan efectivamente en los procesos de consultas y elecciones que se realicen en la institución.

Proyectos clave del programa 7				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Democracia y gobierno universitario: deliberación, debate y co-construcción	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	No aplica
2	"Lo público, la ciudadanía y la convivencia en la Universidad: conocimiento y divulgación"	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	No aplica

Programa 8.

Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios



Líder de Programa

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la materialización efectiva de un enfoque de gestión de procesos y a la consolidación de un sistema integral e integrado de planificación, gestión de riesgos y evaluación, que posibilite la estandarización, la automatización y la adecuación de procesos, ámbitos, instancias y dependencias en armonía con actualizaciones de políticas y normativas universitarias y las nuevas necesidades y retos de la alma mater.



Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento universitario y convivencia	<p>4.1 Desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que le permitan a la Universidad la toma estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno</p> <p>4.3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.</p>

Indicadores del programa 8				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Nivel de optimización de recursos en los nuevos procesos académicos o administrativos intervenidos.	0%	20%	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	Para ambos indicadores, los procesos deberán ser priorizados por el Consejo Académico; al momento, encuentran 27 procesos identificados: Proyecto ABS, cátedra, normativa, TRD y comunicaciones, contratación profesores ocasionales, asuntos curriculares (micro currículos, autoevaluación, contenidos virtualización), sistema institucional de solicitudes (Ssofi y Soluciones UdeA), expediente de 360 (Estudiante, Egresados, Profesor, Empleado, Contratistas), PQRS, desarrollo del catálogo de servicios de integración de OnBase, servicio de copiado, integración de diploma y acta de grado digital certificados académicos, reporte a gestión transparente, SECOP y RUP, asuntos administrativos

Continúa en la Pag 78

Indicadores del programa 8				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de procesos académicos y administrativos prioritarios estandarizados.	3	7	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	(novedades laborales y otros), categorización salario a profesores, reporte de la ejecución del contrato cátedra (académico y contractual), movilidad nacional e internacional [entrante y saliente], transferencias interuniversitarias, certificaciones (paz y salvos; laborales; categoría), permisos ingreso a las instalaciones de la UdeA, evaluación profesor de cátedra, transferencia de inventario (cartera personales), disponibilidad de horas cátedra para docencia, investigación y extensión, proceso de liquidación de matrícula de pregrado, reporte y visibilización de producción académica, viáticos y legalización de recursos públicos, informes de laboratorio acreditados (privacidad, seguridad, recuperación, disposición), expedientes de comprobantes contable

Proyectos clave del programa 8				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Innovación de procesos académicos y administrativos.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	4. Educación de calidad	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
2	Descentralización y autonomía administrativa de algunas sedes regionales	Dirección de Regionalización	4. Educación de calidad	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
3	Implementación de un sistema de evaluación y medición de la comunicación institucional para la Universidad de Antioquia (Fase 1)	Dirección de Comunicaciones	4. Educación de calidad	No aplica
4	Fomento de una cultura institucional en torno al Sistema de Control Interno.	Oficina de Auditoría Institucional	16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos 4. Educación de calidad	Principio 10: con el proyecto, la Universidad contribuye a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.

Continúa en la Pag 80

Proyectos clave del programa 8				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
5	Implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de la política y los programas de la RSU de la universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Extensión	17. Alianzas para lograr los objetivos 4. Educación de calidad 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Principio 3: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva. Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación. Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
6	Bienestar en Línea	Dirección de Bienestar Universitario	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación. Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Programa 9.

Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria



Líder de Programa

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, que se orienten al direccionamiento, desarrollo y fortalecimiento del gobierno, de los procesos, de las capacidades y de los recursos de las tecnologías comunicacionales y de información (TIC) y de los sistemas de información documental (SID) para los procesos administrativos y de enseñanza-aprendizaje, de cara a consolidar una cultura hacia la transformación y apropiación digital en la vida universitaria y a la generación de soluciones colaborativas internas y externas en respuesta a las nuevas necesidades y retos de la alma mater.



Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	4.4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.

Indicadores del programa 9				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Índice de madurez de la transformación digital	65 puntos	85 puntos	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	Para ambos indicadores, se miden los avances de las personas (estamentos universitarios: personal administrativo, profesores, estudiantes y egresados) en relación con la transformación digital, desde cuatro perspectivas: apropiación, adopción, competencias digitales y satisfacción. El primero de los indicadores mide la madurez o desarrollo y el segundo el nivel de apropiación.
Índice de apropiación de la transformación digital	65 puntos	85 puntos	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	

Proyectos clave del programa 9				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Implementación y modernización de sistemas de información institucionales	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	4, Educación de calidad	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
2	Implementación de un sistema de gestión integral para los archivos especiales de los medios de comunicación de la Universidad de Antioquia. Fase I	Dirección de Comunicaciones	4, Educación de calidad	No aplica
3	Fortalecimiento de las capacidades físicas y de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	4, Educación de calidad	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
4	Actualización de la plataforma de Telecomunicaciones de la Universidad de Antioquia - Fase 1	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	4, Educación de calidad	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
5	Consolidación del portal de la Universidad como el punto de acceso a la información, a los servicios y a los trámites institucionales	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	4, Educación de calidad	No aplica

Continúa en la Pag 86

Proyectos clave del programa 9				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
6	Fortalecimiento de las capacidades de analítica de datos para la gestión universitaria	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	4. Educación de calidad	No aplica
7	Modernización de Tecnologías Informáticas del Sistema de Bibliotecas (2a Fase)	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad	No aplica
8	Implementación de un Sistema Integrado de conservación de archivos para la Universidad de Antioquia	Secretaría General	4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 8: con el proyecto, la Universidad contribuye a llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Principio 10: con el proyecto, la Universidad contribuye a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.
9	Canal de distribución y venta de libros digitales e impresos	Secretaría General	9. Industria, innovación e infraestructura	No aplica

Continúa en la Pag 87

Proyectos clave del programa 9				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
10	Salvaguarda de historias académicas y documentos que reposan en el archivo histórico de la Universidad	Secretaría General	4. Educación de calidad 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente. Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Principio 10: con el proyecto, la Universidad contribuye a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.

Programa 10.

Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a atender necesidades de desarrollo de la infraestructura física y la dotación, prioritarias para la Universidad, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria y en respuesta a las nuevas dinámicas del contexto.



Líder de Programa

Vicerrectoría Administrativa



Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	4.6 Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental.

Indicadores del programa 10

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de metros cuadrados construidos para adaptar la infraestructura universitaria a nuevas dinámicas institucionales	3.672	25.000	Vicerrectoría Administrativa	Incluye la ampliación de la infraestructura física de la Ciudadela Robledo con la construcción del nuevo Bloque 49 y la construcción de la nueva sede para la Facultad Nacional de Salud Pública
Número de metros cuadrados adecuados para adaptar la infraestructura universitaria a nuevas dinámicas institucionales.	14.386	30.000	Vicerrectoría Administrativa	Considera la adaptabilidad de la infraestructura física de diferentes dependencias académicas y administrativas en campus y se despriorizados en relación con necesidades ingentes

Proyectos clave del programa 9

#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Ampliación de la infraestructura física de la Ciudadela Robledo con la construcción del nuevo Bloque 49	Vicerrectoría Administrativa	4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
2	Construcción de la Nueva Sede para la Facultad Nacional de Salud Pública	Vicerrectoría Administrativa	4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
3	Adaptabilidad de la infraestructura física a las dinámicas institucionales actuales, orientada a la versatilidad, la bioseguridad y sostenibilidad de los ambientes de aprendizaje Comunicaciones	Vicerrectoría Administrativa	4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura	Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Programa 11.

Promoción de una vida universitaria pluriversa⁷ e interseccional⁸

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, desde lo académico, administrativo, social y cultural, orientados al reconocimiento de la diversidad de la comunidad universitaria, de acuerdo a necesidades diferenciales de orden cultural, territorial, social, económico, físico y lingüístico; que propendan por un entorno inclusivo e intercultural, con equidad de género y en respeto a las diversidades sexuales.

7. En el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, se alude al concepto de pluriversidad en términos de “Propugnar el pluralismo implica promover un modelo organizativo muy distinto de los saberes. Hay que comenzar a imaginar, concebir, diseñar y construir pluriversidades, es decir, instituciones que a la hora de enseñar, investigar y valorar no estén orientadas hacia lo Uno, sino hacia lo plural. Las actividades pluriversitarias que hay que impulsar no tendrán como objetivo último la reducción de la multiplicidad a unidad, como en las universidades de raigambre escolástica, sino que fomentarán la investigación de las diferencias, de los matices, de la diversidad, de la variedad y de la pluralidad. Ello implica romper con la concepción disciplinaria del saber, que todavía sigue profundamente arraigada en nuestras mentes y que, incluso a principios del siglo XXI, sigue siendo el principio organizativo de muchas de las Facultades e instituciones de educación superior. La actual crisis de las universidades tiene mucho que ver con su anclaje en la universalidad como valor epistémico dominante, lo cual también ha marcado a la filosofía, y negativamente. (Echeverría, 2012, p. 384)”

8. Es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase, la orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser naturales o biológicas, son construidas y están interrelacionadas e inciden en la manera como las personas son afectadas en su vida, en sus oportunidades y en su desarrollo. Particularmente útil en la Universidad el reconocer que esas diferencias que a veces nos constituyen no justifican ni las inequidades, ni las desigualdades porque en ellas opera un efecto social y cultural que quita y resta reconocimiento, beneficio y oportunidad por las características de las personas que son parte de sí.



Líder de Programa

Dirección de Bienestar Universitario

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	<p>2.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.</p> <p>2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.</p> <p>2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.</p>
Tema Estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	<p>5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p> <p>5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.</p>

Indicadores del programa 11				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de estudiantes con capacidades diversas partícipes o beneficiarios de las actividades, programas y servicios de la Dirección de Bienestar Universitario	282	516	Dirección de Bienestar Universitario	Considera estudiantes con diversidad funcional (discapacitados), estudiantes con capacidades excepcionales (deportistas de alto rendimiento) partícipes o beneficiarios de las actividades, programas y servicios de la Dirección de Bienestar Universitario.
Nivel de implementación de adecuaciones en la CiudadnUniversitaria que faciliten procesos de inclusión de personas con capacidades diversas (fase: circulación y espacio público)	5%	33%	Vicerrectoría Administrativa	Considera la adaptabilidad de la infraestructura física de diferentes dependencias académicas y administrativas de la Ciudad Universitaria, priorizados en relación con necesidades de personas con capacidades diferentes, específicamente en asuntos de circulación y áreas comunes

Proyectos clave del programa 11				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Inserción territorial articulada para una universidad pluridiversa e incluyente, con presencia y participación glocal*	Dirección de Regionalización	3. Salud y Bienestar 4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades	Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos. Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.
2	Potenciando la diversidad	Dirección de Bienestar Universitario	3. Salud y Bienestar 4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades	Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos. Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Continúa en la Pag 97

9. Siendo la Academia una plataforma para el cultivo del pensamiento glocal de la comunidad universitaria, acoge el concepto “glocal” acuñado por Robertson: “... el término «glocal», que inicialmente fue acuñado en los años ochenta, en el ámbito de la economía, con la finalidad de servir de base a estrategias de marketing en un mercado globalizado, ha ido cobrando sentido crítico y hoy, en su acepción más generalizada (Robertson, 2003), se utiliza para reconocer que el mundo ha dejado de ser (si es que alguna vez lo fue...) un conjunto de sociedades más o menos independientes para convertirse de lleno en un sistema articulado de subsistemas que, a través de mecanismos complejos, se relacionan y condicionan recíprocamente” (Murga-Menoyo, M. A. y Novo, M. 2017, pág 59-60). El pensamiento glocal en la Academia se refiere a la consciencia y a la comprensión de la comunidad universitaria sobre el mundo como una totalidad, que se conecta con las realidades y las dinámicas locales. En: <https://www.udea.edu.co>

Proyectos clave del programa 11				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
3	Ejercicio praxiológico para la erradicación y la prevención de la discriminación y las violencias basadas en género, mediante la transformación colectiva del entorno universitario	Dirección de Bienestar Universitario	1. Fin de la pobreza 3. Salud y Bienestar 4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente. Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos. Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.
4	Campus de aprendizaje intergeneracional: consolidación de espacios de convivencia y experiencias - Versión 1 intergeneracionales universitarias.	Vicerrectoría de Extensión	17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 3: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Programa 12.

Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz



Líder de Programa

Vicerrectoría General



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la construcción de la memoria, la verdad, la reparación, la justicia y la no repetición; consideradas desde las lógicas locales y el desarrollo articulado de iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria.



Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	5.1 Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz.
	5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.
	5.3 Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.
	5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.

Indicadores del programa 12				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de programas académicos de pregrado interdisciplinarios ofertados con enfoque en paz.	1	7	Vicerrectoría de Docencia	Considera los programas académicos de pregrado con enfoque de paz tienen espacios curriculares con contenido de paz sostenible y duradera.
Número de proyectos de investigación y extensión con comunidades, que fortalezcan los procesos de construcción de paz con enfoque territorial.	5	6	Vicerrectoría General	En el marco del fin del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, las medidas de seguridad que se adopten deben tener un enfoque territorial y diferencial que tenga en cuenta las diferentes amenazas, particularidades y experiencias de las personas en su diversidad, de las comunidades y los territorios, para así contribuir a una mayor gobernabilidad, legitimidad y al goce efectivo de los derechos y libertades de las ciudadanas y ciudadanos

Continua en la Pag 102

Indicadores del programa 12				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de participantes en espacios educativos, políticos y culturales implementados para la construcción de paz.	700	2.000	Vicerrectoría General	Construir la paz se concibe como un proceso social, en este sentido, se trata de una pedagogía de la paz que trascienda el ámbito académico y proyecte reflexiones acerca del papel que tiene la Universidad de Antioquia como constructora social de la paz, lo cual ha de traducirse en la vivencia cotidiana de nuevas formas de relacionamiento comunitario y social, mediadas por el respeto a las diferencias, por el reconocimiento y valoración de las potencialidades de las diversidades culturales, étnicas, políticas y sociales, por una estética de la vida que ponga al centro la dignidad humana.

Proyectos clave del programa 12				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Hacia la construcción de una cultura de paz y convivencia sana en la Universidad de Antioquia que contribuya al bienestar institucional, a la vida en comunidad y a la formación integral, intergeneracionales universitarias.	Dirección de Bienestar Universitario	10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos. Principio 3: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
2	Paz al territorio: construcción social de la paz intergeneracionales universitarias.	Vicerrectoría General	10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.
3	La paz como objeto de estudio	Vicerrectoría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas 10. Reducción de las desigualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.
4	Política pública y negociaciones de paz	Vicerrectoría General	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades Instituciones sólidas	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Continúa en la Pag 104

Proyectos clave del programa 12				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
5	Semillas de conocimiento: aportes a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad de iniciativas agropecuarias y los procesos de reconciliación y construcción de paz.	Vicerrectoría de Extensión	2. Hambre cero 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 6: con el proyecto, la Universidad contribuye a defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.
6	Buen Vivir para la construcción de paz y la convivencia universitaria .	Vicerrectoría de Docencia	4. Educación de calidad 10. Reducción de las desigualdades institucionales sólidas	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente. Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos.

Programa 13.

Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados al desarrollo ético y responsable de la gestión ambiental, la salud y la biodiversidad, en el marco de una articulación glocal y la Responsabilidad Social Universitaria; desde los diferentes actores y ámbitos que conforman la comunidad universitaria.



Líder de Programa

Vicerrectoría Administrativa



Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 6 Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad	<p>6.1 Consolidar una cultura y una ética universitarias basadas en el respeto por el ambiente y la biodiversidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>6.2 Participar activamente en la formulación y evaluación de políticas públicas ambientales y de responsabilidad ambiental con diferentes sectores sociales.</p> <p>6.3 Promover la apropiación social del conocimiento y el diálogo intercultural en ambiente y biodiversidad con los diferentes actores sociales en el territorio.</p>

Indicadores del programa 13				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Porcentaje de avance en la implementación de la política de gestión ambiental.	51%	75%	Vicerrectoría Administrativa	Enmarcado en la meta global del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027
Número de iniciativas ambientales en los campus y sedes universitarias.	10	12	Vicerrectoría Administrativa	Actividades, programas, acciones que contribuyan con el desarrollo de actitudes proambientales de la comunidad universitaria.

Proyectos clave del programa 13				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Consolidación de una Cultura Universitaria de la Sostenibilidad	Dirección de Regionalización	6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía Asequible y no contaminante 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumos responsables 13. Acción por el clima 15. Vida y ecosistemas terrestres 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente. Principio 7: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales. Principio 8: con el proyecto, la Universidad contribuye a llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.
2	Universidad Saludable	Dirección de Bienestar Universitario	3. Salud y Bienestar 4. Educación de calidad 13. Acción por el Clima 17. Alianzas para lograr los objetivos	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente. Principio 7: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales. Principio 8: con el proyecto, la Universidad contribuye a llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.

Continúa en la Pag 108

Proyectos clave del programa 13				
#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
3	Formulación del proyecto de Sostenibilidad y Plan de Gestión Ambiental Institucional	Vicerrectoría Administrativa	<p>4. Educación de calidad</p> <p>9. Industria, innovación e infraestructura</p> <p>13. Acción por el Clima</p> <p>17. Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p>Principio 7: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.</p> <p>Principio 8: con el proyecto, la Universidad contribuye a llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>Principio 9: con el proyecto, la Universidad contribuye a promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>
4	Valorización energética de la hojarasca residual del campus central de la UdeA	Vicerrectoría Administrativa	13. Acción por el Clima	Principio 7: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.
5	Instalación de un sistema de energía solar fotovoltaica híbrido para alimentación del 100% del coliseo de la Sede Robledo	Vicerrectoría Administrativa	13. Acción por el Clima	Principio 7: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.

Programa 14.

Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanías culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución



El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados al fortalecimiento de la gestión cultural universitaria y la salvaguarda, apropiación y divulgación de los patrimonios culturales y naturales de nuestra Institución, en relación con la circulación de proyectos, el fomento, la mediación, la divulgación, el reconocimiento y la gestión del patrimonio, la agenda compartida y las capacidades articuladas de los actores universitarios en los entornos territoriales que habiten.



Líder de Programa

Vicerrectoría de Extensión

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	<p>1.2. Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad.</p> <p>1.3. Potenciar sus patrimonios en función del desarrollo científico y cultural de la sociedad, en los territorios.</p>

Indicadores del programa 14

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de eventos culturales y de patrimonio realizados en la Universidad.	889	4.650	Vicerrectoría de Extensión	Considera los eventos culturales y de patrimonio reportados en el sistema Portafolio por período.
Número de beneficiarios de la actividad cultural y de patrimonio universitaria.	483.092	1.739.131	Vicerrectoría de Extensión	Considera el número de asistentes sincrónicos a eventos y a procesos de formación en cultura y patrimonio (mediaciones, visitas a exposiciones, etc.) presenciales y virtuales reportados en Portafolio y el número de reproducciones de contenidos culturales y patrimoniales en medios virtuales (podcasts, videos, etc.) registrados para las plataformas de comunicación de la Universidad.

Proyectos clave del programa 14

#	Nombre	Dependencia líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
1	Prefactibilidad del Centro de Pensamiento y Creación Contemporánea MUUA.	Vicerrectoría de Extensión	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr los objetivos	No aplica
2	Patrimonios UdeA: Laboratorio de Restauración	Vicerrectoría de Extensión	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr los objetivos	No aplica

Nota final: los soportes documentales de caracterización de los indicadores y de los proyectos se administrarán en la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

El PAI y su respuesta frente a la Sindemia¹⁰

Como parte del ejercicio de formulación del Plan de Acción Institucional 2021-2024 se tuvieron en consideración diferentes dinámicas de entorno que inciden e incidirán en el desarrollo tanto institucional como social.

En este orden de ideas, se estableció como premisa básica que en todos los programas del PAI deberán **concebirse aportes universitarios frente a los retos que conlleva la nueva realidad por la pandemia; así como contribuciones a la transformación y mejora de condiciones sociales, políticas, económicas y ambientales que están en la base de las reclamaciones de la sociedad colombiana por un país más equitativo.**

Es así como de los sesenta y seis (66) proyectos identificados en el PAI, veinticinco (25) se destacan con aportes o contribuciones en y desde el quehacer universitario para dar una respuesta frente a los condicionamientos y posibilidades que conllevan las dinámicas actuales producto de la pandemia y el entorno social del país.

10. El término “sindemia” se refiere a problemas de salud sinérgicos que afectan la salud de una población en sus contextos sociales y económicos. En: <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenido=90525>

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Descentralización y autonomía administrativa de algunas sedes regionales	Avanzará en la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, acorde con los nuevos retos y lineamientos definidos para la regionalización universitaria y los desafíos que implica la pandemia por la covid-19.
	Bienestar en línea	El proyecto contempla la telepsicología como un elemento clave para apoyar a la salud mental de los integrantes de la comunidad universitaria, la cual se ha visto afectada como consecuencia de la pandemia. Busca el mejoramiento de la gestión de los procesos y acercar los servicios de bienestar a toda la comunidad universitaria, facilitando el acceso a diferentes programas y estrategias desde cualquier lugar, para que la presencialidad y los horarios no sean un limitante para participar en actividades que propendan por el anclaje, la adaptación o el disfrute de la vida universitaria.
	Innovación de procesos académicos y administrativos	Habilitará servicios y procesos digitales a la comunidad universitaria y a los ciudadanos para que puedan acceder a éstos de manera virtual, ágil, oportuna y segura.

Continúa en la Pag 116

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Fortalecimiento de las capacidades físicas y de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Entregará a la Universidad infraestructura de TI que permita la prestación de servicios telemáticos en forma eficiente y continua, incluso en momentos de no presencialidad prolongada, como los ocasionados por una pandemia o por restricciones gubernamentales.
	Consolidación del portal de la Universidad como el punto de acceso a la información, a los servicios y a los trámites institucionales	Fortalecerá la accesibilidad a la información, a los servicios y a los trámites institucionales y respondiendo a las nuevas tendencias producto de la pandemia.
	Fortalecimiento de las capacidades de analítica de datos para la gestión universitaria	Desarrollará estudios y análisis de asuntos de interés institucional que posibiliten la comprensión sobre el comportamiento de procesos académicos y administrativos, y la realización de estudios consistentes y permanentes sobre las temáticas institucionales, con prioridad de las referentes a las generadas por la pandemia y pospandemia.

Continúa en la Pag 117

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Formulación de una agenda de creación e investigación para la UdeA	Propondrá un documento con orientaciones para que en los procesos de creación e investigación se realicen en torno a agendas como alternativa para responder a las necesidades de los territorios a diferentes escalas con una mirada inter/transdisciplinar (en los que se vincule los condicionantes y posibilidades por la pandemia).
	Diseño de un modelo de gestión del emprendimiento e innovación en la comunidad universitaria de la UdeA	Con este proyecto se busca fortalecer las acciones que se realizan para el fomento y la gestión de la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento en el territorio buscando potenciar el desarrollo, promoviendo el emprendimiento, la asociatividad, la productividad, la creatividad, la innovación tecnológica, el acceso a nuevos mercados y la formalización empresarial, en la Universidad de Antioquia y el Departamento y aportando a mitigar los efectos generados por la emergencia sanitaria de covid-19.
	Aprende en línea (Fase I): Ambiente para la formación continua	El proyecto establece la implementación de una Plataforma para el Aprendizaje en entornos virtuales, dirigido a públicos tanto del departamento, como del país y del exterior como respuesta a al aumento de los procesos académicos virtuales generados por la pandemia.

Continúa en la Pag 118

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales	Adaptabilidad de la infraestructura física a las dinámicas institucionales actuales, orientada a la versatilidad y sostenibilidad de los ambientes de aprendizaje	Ante los evidentes retos a los que se enfrenta la Universidad Pública en el contexto actual, el proyecto busca contribuir a la adaptación física de la infraestructura educativa de las sedes y seccionales, de manera que éstas puedan garantizar flexibilidad, versatilidad y bioseguridad en sus ambientes de aprendizaje, desplegando acciones que garanticen la construcción y adecuación de espacios ajustados a la pospandemia, accesibles y de calidad para el encuentro, la cultura, la recreación y el deporte y facilitando además la implementación de herramientas que hagan más eficiente, dinámica y biosegura la educación superior.
Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global.	Consolidación de nichos académicos en regiones	Como respuesta a los retos generados por la pandemia de la covid-19, se pretende avanzar hacia la etapa de consolidación de estos nichos, a través de la creación de capacidades institucionales que incluye la adecuación y actualización de normas, incremento de la planta docente y administrativa, mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica, articulación con la educación precedente, estrategias de bienestar, oferta educativa, cobertura y apoyo a las políticas de autoevaluación y mejoramiento continuo de la calidad de los programas, alianzas estratégicas con el sector público, privado y la

Continúa en la Pag 119

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global.	Fortalecimiento y fomento de capacidades en internacionalización, interculturalidad y ciudadanía global en la Universidad de Antioquia	El proyecto integrará iniciativas virtuales orientadas a generar y potencializar competencias internacionales, de ciudadanía intercultural y global de todos los actores de la comunidad universitaria, para contribuir a la reflexión académica, científica y cultural de la institución, el cultivo del pensamiento glocal y la consolidación de la Universidad como un referente educativo en los ámbitos local, nacional e internacional.
	Relacionamiento estratégico regional, nacional e internacional de la Universidad de Antioquia	El proyecto busca fortalecer el proceso de relacionamiento integrando la virtualidad en actividades como: movilidad entrante y saliente, participación en eventos académicos, realización de eventos, entre otros.
Consolidación de la permanencia universitaria	UJAMAA (*): Formalización de la permanencia, la inclusión y la accesibilidad universitaria con criterios de equidad y corresponsabilidad	El proyecto plantea generar una estrategia de caracterización, acogida y seguimiento académico para la promoción de la permanencia y la mitigación del abandono estudiantil en tiempos de pandemia y pospandemia.
	Definición de estrategias para la permanencia de estudiantes en programas de posgrado	El proyecto busca analizar los factores que inciden en la permanencia de los estudiantes en programas de posgrado antes y después de la emergencia sanitaria por la covid-19 con el fin de definir estrategias para evitar la deserción estudiantil.
	Consolidación del Modelo de Bienestar Universitario en Regiones	en este se propone intervenir condiciones socio económicas y psicosociales afectadas también por la pandemia.

Continúa en la Pag 120

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Semillas de conocimiento: aportes a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad de iniciativas agropecuarias y los procesos de reconciliación y construcción de paz	Dentro de las metas del proyecto se busca crear y fortalecer rutas para la formación y el acompañamiento virtual, dirigidos a los productores, emprendedores del agro y la comunidad en general del departamento de Antioquia quienes también se han visto afectados a causa de la pandemia.
Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Consolidación de una Cultura Universitaria de la Sostenibilidad	El proyecto plantea dentro de sus objetivos fomentar encuentros participativos de investigación y extensión, priorizadas por cada región, y enfocadas en la sostenibilidad territorial y en la contención de la pandemia covid-19. Así mismo, plantea la realización de campañas internas y externas para fortalecer los saberes sobre sostenibilidad y minimización de los efectos por la pandemia covid-19, en la institución y para los territorios (cartillas, conferencias, videos, Ecard, podcast).
	Universidad saludable	Uno de los entregables del proyecto está enfocado en realizar un levantamiento del perfil de salud mental de la UdeA, entendiendo los impactos que la pandemia ha generado en la salud mental de la población mundial.
Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario	Fortalecimiento de una nueva cultura de la labor universitaria	Aporta desde el fortalecimiento de la estrategia de teletrabajo entre empleados y profesores de la Institución y la promoción de un enfoque de cultura de la labor basado en la responsabilidad, flexibilidad y confianza.

Continúa en la Pag 121

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Fortalecimiento de una cultura digital humanizada en los ejes misionales de docencia, investigación y extensión en la UdeA	Aporta en la promoción del conocimiento y uso intencionado de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la reflexión crítica de la relación tecnología, educación, comunicación y sociedad. Apoya y genera espacios de formación, sensibilización, participación e interacción activa entre los diferentes actores de la Universidad de Antioquia y su articulación con Estado, sociedad civil, empresa y otras IES.
	Modalidades educativas y sus integraciones curriculares	El proyecto está orientado al planteamiento de orientaciones y el acompañamiento a Unidades Académicas para la creación de Programas y la transformación de cursos, que hacen parte de los planes de estudio, en diferentes modalidades, con la finalidad de consolidar la internacionalización y flexibilización curricular en la Universidad de Antioquia, y responder a los retos de la pandemia y la pospandemia.
	Definición de una ruta estratégica de comunicaciones para la promoción de los programas de posgrado y la divulgación de los resultados de formación	Define una ruta de trabajo que posibilite el fortalecimiento de la promoción de la oferta de posgrados y la creación de espacios que permitan la divulgación de los resultados de formación teniendo en cuenta que la situación actual por COVID-19, nos ha dado la oportunidad de mejorar la manera de relacionarnos y comunicarnos con el entorno de tal manera que se facilite el acceso a la información, lo que nos lleva a buscar nuevas estrategias de comunicación y divulgación de la información con los públicos beneficiarios del proyecto (estudiantes, docentes, egresados y público en general).

Continúa en la Pag 122

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Fortalecimiento de la virtualidad en el desarrollo de los programas de posgrado a nivel de especialización y maestría	Dada la contingencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la cual limitó la continuidad en el desarrollo presencial del proceso formativo de los estudiantes de posgrado, estimulando así el uso de TIC para el desarrollo de las actividades académicas, el proyecto busca propiciar el aumento del número de cursos o programas de posgrado virtuales existentes en la UdeA (5% aproximadamente) mediante el fortalecimiento de la estructura financiera destinada a la financiación o apoyo a los programas, para la virtualización de cursos y programas nuevos o existentes, de igual forma se busca incentivar la participación de los docentes de posgrado, en las actividades de formación ofrecidas por la UdeA, las cuales buscan fortalecer o desarrollar capacidades necesarias para el desarrollo de cursos y programas virtuales a nivel de maestría y especialización.
Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Inserción territorial articulada para una universidad pluridiversa e incluyente, con presencia y participación glocal	Aporta implementando estrategias articuladas de inserción de potencialidades y realidades postcovid de los territorios en las dinámicas universitarias para favorecer la pluridiversidad, rescatar y visibilizar las riquezas culturales, propiciar soluciones a necesidades, y fomentar los intercambios entre las múltiples apuestas de ambas partes.

Continúa en la Pag 123

A manera de cierre

La Universidad de Antioquia hará parte de la transformación social que vive el país en el marco de los cambios generados por la pandemia y la expansión de las tecnologías de la Información y la Comunicación en todos los ámbitos. Como actor fundamental de la sociedad, la Universidad se compromete para una adaptación informada, para la gestión de la política social y para una evolución de sus procesos de formación y de generación de conocimiento.

La crisis de la covid-19 ha acelerado un cambio en nuestras formas de hacer, impulsándonos a reimaginar cómo lograr los propósitos; la tecnología, en consecuencia, no se podrá considerar “neutral” con respecto a la diversidad, la equidad y la inclusión.¹¹

El Plan de Acción Institucional 2021-2024 retoma estos elementos y establece programas y proyectos para renovar nuestra actividad de formación y relacionamiento; proyectos como “Modalidades educativas y sus integraciones curriculares” y “Aprende en línea: Ambiente para la formación continua”, entre otros, son ejemplos de la intención universitaria para mejorar nuestras capacidades de acceso y adaptación en las nuevas condiciones de la sociedad.

11. World Economic Forum, 2020. Diversity, Equity and Inclusion 4.0. A toolkit for leaders to accelerate social progress in the future of work



Otros proyectos sobre permanencia estudiantil, la presencia de la Universidad en los territorios y la internacionalización son componentes que se articulan con los efectos de la pandemia. Modelamos nuestros procesos con adaptación a las nuevas problemáticas e intereses globales, mediante el fortalecimiento pedagógico, curricular y didáctico en el horizonte de los nuevos escenarios.

Cierto es que la transformación digital podrá ampliar la brecha con los países desarrollados, pero bien manejada también es una oportunidad para dar un salto adelante, potenciar la innovación y diversificar la estructura productiva de nuestros países¹².

12. Bitar, Sergio. 2020, pag 5. El futuro del trabajo en América Latina. ¿Cómo impactará la digitalización y qué hacer?

La Universidad de Antioquia está a la vanguardia en ese conocimiento, estudia sus posibilidades, genera nuevos desarrollos y guía a la sociedad hacia unos medios de asimilación y adaptación, bajo las premisas de equidad, diversidad y acceso.

Ahora más que nunca tenemos la oportunidad de ser promotores de la justicia social y la diversidad; creamos cultura para el cuidado de la salud, cultura para el relacionamiento global y cultura para una adopción humanizada de la tecnología. Nuestro poder está en la aplicación de nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo de políticas sociales que asuman los cambios provocados por la pandemia, en consideración, siempre, a la ciencia, la tecnología y la innovación y a la identidad de nuestros pueblos.

04.



Marco presupuestal y de financiamiento

“... debemos implementar acciones para avanzar en el camino de la sostenibilidad financiera, entendida esta como el principio rector de la actuación económica y financiera de la Universidad en donde la institución cumple sus compromisos presupuestales. Ello significa que garantiza el pago oportuno de sus obligaciones, hace un manejo eficiente de sus recursos dentro de los límites del déficit y la deuda pública y vela por la estabilidad financiera; todo lo anterior anclado en el principio de unidad de caja y de responsabilidad fiscal con el buen uso de los recursos públicos. En coherencia con ello, la sostenibilidad financiera tiene un propósito fundamental: garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales, no solo en un momento coyuntural sino también de manera permanente, para poder financiar los retos del presente y del futuro a los que se ve llamada nuestra Alma Mater”:

*Fragmento, Propuesta a la Rectoría 2021-2024
John Jairo Arboleda Céspedes*



El marco presupuestal y de financiamiento del Plan de Acción Institucional 2021-2024 considera la cuantificación de los costos de inversión de los proyectos y las fuentes de recursos a través de las cuales se cubrirán dichos costos, distribuidos por período.

Los costos de inversión corresponden al costo de los recursos requeridos para el desarrollo de las etapas de formulación, ejecución y cierre de los proyectos.

Por su parte, las fuentes de financiación de dichos costos de los proyectos son:

Fondos generales:

corresponde a los costos de los recursos de los que ya se dispone en las dependencias o en la Universidad y que serán aporte para el proyecto como contrapartida (p.e. costos de dedicación de personal docente o administrativo y costos de uso de los recursos disponibles de diversos tipos de infraestructuras).

Recursos propios:

corresponde a los recursos asignados para el proyecto a partir de las capacidades de autogestión de las dependencias, como contrapartidas en asuntos de contratación de talento humano, compras y alquileres de infraestructuras, equipamientos, materiales, contratación de servicios, entre otros.

Recursos de Estampilla:

corresponde a recursos para inversión dispuestos por la Universidad que se destinan principalmente

a fortalecer el acervo físico de la institución a partir de proyectos y que se encuentran regulados a partir de la Ordenanza 10 de 1994. Aquí se contemplan los costos asociados con recursos para adquisiciones, adecuaciones o mejoramientos, dotaciones de infraestructuras físicas, tecnológicas, culturales, informacionales y documentales.

Recursos de devolución IVA:

corresponde a recursos para inversión dispuestos por la Universidad que se destinan principalmente a complementar y soportar algunas ejecuciones dentro de los proyectos universitarios, que contemplan costos asociados con recursos para servicios técnicos, servicios personales, capacitación, estudios de gestión, viáticos y pasajes, principalmente. Estos recursos se encuentran regulados por los acuerdos superiores 291 del 10 de mayo de 2005 y 352 del 29 de enero de 2008.

Recursos externos:

corresponde al costo de los recursos a gestionar a partir de las posibilidades que entidades, organismos o instancias externas a la universidad ofrecen para financiar proyectos; las cuales, establecen sus propios criterios y alcances para el financiamiento (p.e. Regalías, Plan de Fomento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional y otros).

\$ 303 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI	\$ 54 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2021	\$ 142 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2022	\$ 91 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2023	\$ 16 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2024 (ene-mar)	
	\$ 29 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI por fondos generales	\$ 51 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos propios	\$ 96 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos de Estampilla ¹³	\$ 108 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI por Devolución de IVA	\$ 127 mil millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos externos ¹⁴
	10%	17%	31%	0%	42%

13. De este monto, \$ 29.136 millones corresponde a recursos frescos por asignar por Estampilla.

14. Estos corresponden al desarrollo de acciones para la consecución de recursos por parte de la Universidad ante financiadores externos públicos y privados y por autogestión de los proyectos.

Distribución de recursos del PAI por dependencias



Dependencia	Fuentes de financiamiento (en millones de pesos)			
	Fondos Generales	Fondos Especiales	Fondos Inversión UdeA	Fondos Externos
Dirección de Bienestar Universitario	\$11.072	\$928	\$ 9.233	\$5.525
Dirección de Comunicaciones	\$472	\$0	\$ 799	\$0
Dirección de Planeación y DI	\$4.721	\$0	\$ 20.018	\$32.338
Dirección de Posgrado	\$173	\$257	\$ 300	\$0
Dirección de Regionalización	\$2.481	\$2.174	\$ 3.393	\$0
Dirección de Relaciones Internacionales	\$202	\$11	\$ 0	\$800
Dirección Jurídica	\$2.881	\$0	\$ 316	\$0
Oficina de Auditoría Institucional	\$0	\$0	\$ 210	\$0
Secretaría General	\$0	\$0	\$ 900	\$0
Vicerrectoría Administrativa	\$2.009	\$43.722	\$ 36.032	\$77.251
Vicerrectoría de Docencia	\$1.652	\$0	\$ 20.848	\$5.622
Vicerrectoría de Extensión	\$1.911	\$2.891	\$ 2.257	\$5.581
Vicerrectoría de Investigación	\$965	\$1.329	\$ 1.000	\$0
Vicerrectoría General	\$550	\$0	\$ 400	\$281
Total	\$29.088	\$51.312	\$ 95.706	\$127.398



Distribución de recursos del PAI por fondos de Estampilla

Dependencia	Fondos inversión UdeA		
	Estampilla frescos	Estampilla asignados	Estampilla proyectados
Dirección de Bienestar Universitario	\$2.894,00	\$0,00	\$6.339,00
Dirección de Comunicaciones	\$799,40	\$0,00	\$0,00
Dirección de Planeación y DI	\$12.018,30	\$0,00	\$8.000,00
Dirección de Posgrado	\$300,00	\$0,00	\$0,00
Dirección de Regionalización	\$0,00	\$0,00	\$3.393,00
Dirección de Relaciones Internacionales	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Dirección Jurídica	\$316,00	\$0,00	\$0,00
Oficina de Auditoría Institucional	\$210,00	\$0,00	\$0,00
Secretaría General	\$900,00	\$0,00	\$0,00
Vicerrectoría Administrativa	\$5.529,00	\$10.971,00	\$19.424,00
Vicerrectoría de Docencia	\$1.200,00	\$13.095,00	\$6.553,00
Vicerrectoría de Extensión	\$2.257,00	\$0,00	\$0,00
Vicerrectoría de Investigación	\$1.000,00	\$0,00	\$0,00
Vicerrectoría General	\$400,00	\$0,00	\$0,00
Total	\$27.823,70	\$24.066,00	\$43.709,00

Distribución de recursos del PAI por Fondos Externos



Dependencia	Fondos Externos				
	Regalías	Plan de Fomento a la Calidad	Créditos	Fundación UdeA	Otros financiadores
Dirección de Bienestar Universitario	\$0	\$1.700	\$0	\$3.825	\$0
Dirección de Comunicaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Dirección de Planeación y DI	\$24.007	\$8.331	\$0	\$0	\$0
Dirección de Posgrado	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Dirección de Regionalización	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Dirección de Relaciones Internacionales	\$0	\$800	\$0	\$0	\$0
Dirección Jurídica	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Oficina de Auditoría Institucional	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Secretaría General	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Vicerrectoría Administrativa	\$0	\$0	\$77.251	\$0	\$0
Vicerrectoría de Docencia	\$0	\$5.622	\$0	\$0	\$0
Vicerrectoría de Extensión	\$5.388	\$100	\$0	\$0	\$93
Vicerrectoría de Investigación	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Vicerrectoría General	\$0	\$0	\$0	\$0	\$281
Total	\$29.395	\$16.553	\$77.251	\$3.825	\$374



Presupuesto por proyecto y por año (en millones de pesos)

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Consolidación de la Unidad de Estudios Pedagógicos en Educación Superior	Vicerrectoría de Docencia	\$ 83	\$ 181	\$ 187	\$ 42	\$ 493
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Modalidades educativas y sus integraciones curriculares	Vicerrectoría de Docencia	\$ 297	\$ 587	\$ 606	\$ 196	\$ 1.686
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Apropiación de la cultura de la autoevaluación y autoregulación para la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Docencia	\$ 486	\$ 722	\$ 204	\$ 48	\$ 1.460
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Fortalecimiento de una cultura digital humanizada en los ejes misionales de docencia, investigación y extensión en la UdeA	Vicerrectoría de Docencia	\$ 4.565	\$ 5.355	\$ 4.080	\$ 0	\$ 14.000
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Colaboratorios y Comunidades de aprendizaje en torno a la innovación educativa en la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Docencia	\$ 233	\$ 772	\$ 645	\$ 76	\$ 1.726

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Formalización e Implementación del Proyecto Educativo Institucional	Vicerrectoría de Docencia	\$ 56	\$ 246	\$ 132	\$ 30	\$ 464
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Fortalecimiento de la virtualidad en el desarrollo de los programas de posgrado a nivel de especialización y maestría	Dirección de Posgrado	\$ 49	\$ 179	\$ 100	\$ 0	\$ 328
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Aprende en línea (Fase I): Ambiente para la formación continua	Vicerrectoría de Extensión	\$ 265	\$ 1.154	\$ 1.994	\$ 490	\$ 3.903
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Armonización de currículos con adaptabilidad a las nuevas condiciones internacionales en lo educativo	Vicerrectoría de Docencia	\$ 249	\$ 409	\$ 277	\$ 66	\$ 1.001
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Definición de una ruta estratégica de comunicaciones para la promoción de los programas de posgrado y la divulgación de los resultados de formación	Dirección de Posgrado	\$ 33	\$ 143	\$ 127	\$ 0	\$ 303
Total programa 1				\$ 6.316	\$ 9.748	\$ 8.352	\$ 948	\$ 25.364

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Relacionamiento estratégico regional, nacional e internacional de la Universidad de Antioquia	Dirección de Relaciones Internacionales	\$ 94	\$ 153	\$ 219	\$ 24	\$ 490
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Fortalecimiento y fomento de capacidades en internacionalización, interculturalidad y ciudadanía global en la Universidad de Antioquia	Dirección de Relaciones Internacionales	\$ 81	\$ 209	\$ 210	\$ 23	\$ 523
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	La articulación de las prácticas académicas: una interacción con el mundo global	Vicerrectoría de Docencia	\$ 70	\$ 619	\$ 246	\$ 42	\$ 977
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Consolidación de Nichos Académicos en Regiones	Dirección de Regionalización	\$ 233	\$ 2.704	\$ 2.624	\$ 0	\$ 5.561
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Proyección institucional de la oferta de educación no formal de la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Extensión	\$ 62	\$ 67	\$ 44	\$ 0	\$ 173
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Implementación de un sistema de relacionamiento en doble vía con los egresados	Vicerrectoría de Extensión	\$ 15	\$ 46	\$ 92	\$ 5	\$ 158
Total programa 2				\$ 555	\$ 3.798	\$ 3.435	\$ 94	\$ 7.882

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Formulación de una agenda de creación e investigación para la UdeA	Vicerrectoría de Investigación	\$ 39	\$ 226	\$ 191	\$ 0	\$ 456
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Renovación del sistema universitario para la creación y generación de conocimiento	Vicerrectoría de Investigación	\$ 539	\$ 539	\$ 515	\$ 475	\$ 2.069
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Democratización de la creación, investigación e innovación a través de la comunicación pública de la ciencia, la apropiación social del conocimiento, y la Ciencia Abierta en la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Investigación	\$ 66	\$ 515	\$ 176	\$ 12	\$ 769
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Diseño de un modelo de Gestión del Emprendimiento e innovación en la comunidad universitaria de la UdeA.	Vicerrectoría de Extensión	\$ 800	\$ 3.071	\$ 1.564	\$ 27	\$ 5.542
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Consolidación de un ecosistema para la comunicación pública de la ciencia que promueva y divulgue el conocimiento y el impacto social generado por la Universidad	Dirección de Comunicaciones	\$ 35	\$ 169	\$ 186	\$ 57	\$ 447
Total programa 3				\$ 1.559	\$ 4.520	\$ 2.632	\$ 571	\$ 9.283

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
4	Consolidación de la permanencia universitaria	UJAMAA: Formalización de la permanencia, la inclusión y la accesibilidad universitaria con criterios de equidad y corresponsabilidad	Vicerrectoría de Docencia	\$ 896	\$ 1.974	\$ 1.989	\$ 474	\$ 5.333
4	Consolidación de la permanencia universitaria	Definición de estrategias para la permanencia de estudiantes en programas de posgrado	Dirección de Posgrado	\$ 16	\$ 46	\$ 37	\$ 0	\$ 99
4	Consolidación de la permanencia universitaria	Consolidación del Modelo de Bienestar Universitario en Regiones	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 2.094	\$ 6.377	\$ 6.667	\$ 120	\$ 15.258
Total programa 4				\$ 3.006	\$ 8.397	\$ 8.693	\$ 594	\$ 20.690

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
5	Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario	Realización de concursos públicos de méritos para empleos administrativos de la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría Administrativa	\$ 673	\$ 2.848	\$ 1.835	\$ 11	\$ 5.367
5	Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario	Fortalecimiento de una nueva cultura de la labor universitaria de la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría Administrativa	\$ 188	\$ 820	\$ 688	\$ 199	\$ 1.895
Total programa 5				\$ 861	\$ 3.668	\$ 2.523	\$ 210	\$ 7.262

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
6	Actualización de normativas académicas y administrativas prioritarias para la universidad	Depuración y compilación normativa	Dirección Jurídica	\$ 269	\$ 645	\$ 645	\$ 161	\$ 1.720
6	Actualización de normativas académicas y administrativas prioritarias para la universidad	Actualización normativa de temas priorizados de interés universitario	Dirección Jurídica	\$ 248	\$ 546	\$ 546	\$ 137	\$ 1.477
Total programa 5				\$ 517	\$ 1.191	\$ 1.191	\$ 298	\$ 3.197

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
7	Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación	Democracia y gobierno universitario: deliberación, debate y co-construcción	Secretaría General	\$ 0	\$ 97	\$ 83	\$ 0	\$ 180
7	Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación	Lo público, la ciudadanía y la convivencia en la Universidad: conocimiento divulgación	Secretaría General	\$ 0	\$ 90	\$ 90	\$ 0	\$ 180
Total programa 5				\$ 0	\$ 187	\$ 173	\$ 0	\$ 360

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Innovación de procesos académicos y administrativos.	Dirección de Planeación y DI	\$ 885	\$ 1.735	\$ 1.519	\$ 273	\$ 4.411,8
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Descentralización y autonomía administrativa de algunas sedes regionales	Dirección de Regionalización	\$ 98	\$ 410	\$ 440	\$ 0	\$ 948
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Implementación de un sistema de evaluación y medición de la comunicación institucional para la Universidad de Antioquia (Fase 1)	Dirección de Comunicaciones	\$ 53	\$ 264	\$ 45	\$ 14,00	\$ 376
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Fomento de una cultura institucional en torno al Sistema de Control Interno.	Oficina de Auditoría Institucional	\$ 0	\$ 65	\$ 115	\$ 30	\$ 210
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de la política y los programas de la RSU de la universidad de Antioquia de la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Extensión	\$ 0	\$ 65	\$ 115	\$ 30	\$ 0
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Bienestar en Línea	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.588
Total programa 8				\$ 1.820	\$ 4.339	\$ 3.839	\$ 535	\$ 10.534

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Implementación y modernización de sistemas de información institucionales	Dirección de Planeación y DI	\$ 135	\$ 1.311	\$ 1.343	\$ 180	\$ 2.968,4
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Fortalecimiento de las capacidades físicas y de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Dirección de Planeación y DI	\$ 61	\$ 16.373	\$ 7.911	\$ 176	\$ 24.521,3
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Actualización de la plataforma de Telecomunicaciones de la Universidad de Antioquia - Fase 1	Dirección de Planeación y DI	\$ 146	\$ 9.909	\$ 9.945	\$ 30	\$ 20.030,3
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Consolidación del portal de la Universidad como el punto de acceso a la información, a los servicios y a los trámites institucionales	Dirección de Planeación y DI	\$ 604	\$ 1.087	\$ 907	\$ 183	\$ 2.781,1
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Fortalecimiento de las capacidades de analítica de datos para la gestión universitaria	Dirección de Planeación y DI	\$ 273	\$ 904	\$ 1.019	\$ 167	\$ 2.363,3
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Modernización de Tecnologías Informáticas del Sistema de Bibliotecas (2a Fase)	Vicerrectoría de Docencia	\$ 0	\$ 260	\$ 40	\$ 0	\$ 300
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Implementación de un Sistema integrado de conservación de archivos para la Universidad de Antioquia	Secretaría General	\$ 0	\$ 66	\$ 66	\$ 48	\$ 180
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Canal de distribución y venta de libros digitales e impresos	Secretaría General	\$ 30	\$ 122	\$ 28	\$ 0	\$ 180
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Salvaguarda de historias académicas y documentos que reposan en el archivo histórico de la Universidad	Secretaría General	\$ 20	\$ 70	\$ 70	\$ 20	\$ 180
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Implementación de un sistema de gestión integral para los archivos especiales de los medios de comunicación de la Universidad de Antioquia. Fase I	Dirección de Comunicaciones	\$ 0	\$ 182	\$ 225	\$ 42	\$ 449
Total programa 9				\$ 1.269	\$ 30.284	\$ 21.555	\$ 846	\$ 53.953

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
10	Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales	Ampliación de la infraestructura física de la Ciudadela Robledo con la construcción del nuevo Bloque 49	Vicerrectoría Administrativa	\$ 4.605	\$ 7.521	\$ 0	\$ 0	\$ 12.126
10	Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales	Construcción de la Nueva Sede para la Facultad Nacional de Salud Pública	Vicerrectoría Administrativa	\$ 16.435	\$ 36.178	\$ 30.256	\$ 0	\$ 82.869
10	Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales	Adaptabilidad de la infraestructura física a las dinámicas institucionales actuales, orientada a la versatilidad, la bioseguridad y sostenibilidad de los ambientes de aprendizaje	Vicerrectoría Administrativa	\$ 13.971	\$ 24.827	\$ 3.458	\$ 11.234	\$ 53.490
Total programa 10				\$ 35.011	\$ 68.526	\$ 33.714	\$ 11.234	\$ 148.485

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Inserción territorial articulada para una universidad pluridiversa e incluyente, con presencia y participación glocal	Dirección de Regionalización	\$ 14	\$ 271	\$ 447	\$ 0	\$ 732
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Potenciando la diversidad	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 235	\$ 1.016	\$ 1.023	\$ 86	\$ 2.360
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Ejercicio praxiológico para la erradicación y la prevención de la discriminación y las violencias basadas en género, mediante la transformación colectiva del entorno universitario	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 266	\$ 588	\$ 588	\$ 114	\$ 1.556
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Campus de aprendizaje intergeneracional: consolidación de espacios de convivencia y experiencias - Versión 1 Intergeneracionales universitarias.	Vicerrectoría de Extensión	\$ 82	\$ 290	\$ 227	\$ 45	\$ 644
Total programa 11				\$ 597	\$ 2.165	\$ 2.285	\$ 245	\$ 5.292

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
12	Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Buen Vivir para la construcción de paz y la convivencia universitaria	Vicerrectoría de Docencia	\$ 97	\$ 268	\$ 277	\$ 40	\$ 682
12	Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Paz al territorio: construcción social de la paz	Vicerrectoría General	\$ 66	\$ 207	\$ 212	\$ 44	\$ 529
12	Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	La paz como objeto de estudio	Vicerrectoría General	\$ 63	\$ 211	\$ 176	\$ 34	\$ 484
12	Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Política pública y negociaciones de paz	Vicerrectoría General	\$ 27	\$ 92	\$ 82	\$ 17	\$ 218
12	Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Semillas de conocimiento: aportes a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad de iniciativas agropecuarias y los procesos de reconciliación y construcción de paz.	Vicerrectoría de Extensión	\$ 460	\$ 639	\$ 0	\$ 0	\$ 1.099
12	Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Hacia la construcción de una cultura de paz y convivencia sana en la Universidad de Antioquia que contribuya al bienestar institucional, a la vida en comunidad y a la formación integral	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 162	\$ 505	\$ 518	\$ 48	\$ 1.233
Total programa 12				\$ 875	\$ 1.922	\$ 1.265	\$ 183	\$ 4.245

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Consolidación de una Cultura Universitaria de la Sostenibilidad	Dirección de Regionalización	\$ 116	\$ 386	\$ 305	\$ 0	\$ 807
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Universidad Saludable	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 89	\$ 805	\$ 751	\$ 118	\$ 1.763
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Formulación del proyecto de Sostenibilidad y Plan de Gestión Ambiental Institucional	Vicerrectoría Administrativa	\$ 756	\$ 1.766	\$ 0	\$ 0	\$ 2.522
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Valorización energética de la hojarasca residual del campus central de la UdeA	Vicerrectoría Administrativa	\$ 174	\$ 174	\$ 174	\$ 58	\$ 580
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Instalación de un sistema de energía solar fotovoltaica híbrido para alimentación del 100% del coliseo de la Sede Robledo	Vicerrectoría Administrativa	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 15	\$ 165
Total programa 13				\$ 1.185	\$ 3.181	\$ 1.280	\$ 191	\$ 5.837

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
14	Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanías culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución	Prefactibilidad del Centro de Pensamiento y Creación Contemporánea MUUA,	Vicerrectoría de Extensión	\$ 77	\$ 155	\$ 156	\$ 40	\$ 428
14	Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanías culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución	Patrimonios UdeAc Laboratorio de Restauración	Vicerrectoría de Extensión	\$ 12	\$ 355	\$ 273	\$ 52	\$ 692
Total programa 14				\$ 89	\$ 510	\$ 429	\$ 92	\$ 1.120
Total general				\$ 53.661	\$ 142.436	\$ 91.366	\$ 16.041	\$ 303.504

Presupuesto por proyecto y fuentes de financiación (en millones de pesos)

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Modalidades educativas y sus integraciones curriculares	Vicerrectoría de Docencia	\$ 221	\$ 0	\$ 0	\$ 1.465	\$ 0	\$ 1.686
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Apropiación de la cultura de la autoevaluación y autorregulación para la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Docencia	\$ 202	\$ 0	\$ 0	\$ 1.258	\$ 0	\$ 1.460
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Fortalecimiento de una cultura digital humanizada en los ejes misionales de docencia, investigación y extensión en la UdeA	Vicerrectoría de Docencia	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.000	\$ 0	\$ 14.000
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Colaboratorios y Comunidades de aprendizaje en torno a la innovación educativa en la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Docencia	\$ 180	\$ 0	\$ 0	\$ 1.546	\$ 0	\$ 1.726
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Formalización e implementación del Proyecto Educativo Institucional	Vicerrectoría de Docencia	\$ 204	\$ 0	\$ 0	\$ 260	\$ 0	\$ 464

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Fortalecimiento de la virtualidad en el desarrollo de los programas de posgrado a nivel de especialización y maestría	Dirección de Posgrado	\$ 49	\$ 79	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 328
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Aprende en línea (Fase II: Ambiente para la formación continua)	Vicerrectoría de Extensión	\$ 0	\$ 2.756	\$ 0	\$ 1.147	\$ 0	\$ 3.903
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Armonización de currículos con adaptabilidad a las nuevas condiciones internacionales en lo educativo	Vicerrectoría de Docencia	\$ 272	\$ 0	\$ 0	\$ 729	\$ 0	\$ 1.001
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Consolidación de la Unidad de Estudios Pedagógicos en Educación Superior	Vicerrectoría de Docencia	\$ 56	\$ 0	\$ 0	\$ 437	\$ 0	\$ 493
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Definición de una ruta estratégica de comunicaciones para la promoción de los programas de posgrado y la divulgación de los resultados de formación	Dirección de Posgrado	\$ 88	\$ 115	\$ 0	\$ 100	\$ 0	\$ 303
Total programa 1				\$ 1.272	\$ 2.950	\$ 0	\$ 21.142	\$ 0	\$ 25.364

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Relacionamiento estratégico regional, nacional e internacional de la Universidad de Antioquia	Dirección de Relaciones Internacionales	\$ 92	\$ 11	\$ 0	\$ 0	\$ 366	\$ 469
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Fortalecimiento y fomento de capacidades en internacionalización, interculturalidad y ciudadanía global en la Universidad de Antioquia	Dirección de Relaciones Internacionales	\$ 110	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 414	\$ 524
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	La articulación de las prácticas académicas: una interacción con el mundo	Vicerrectoría de Docencia	\$ 124	\$ 0	\$ 0	\$ 853	\$ 0	\$ 977
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Consolidación de Nichos Académicos en Región	Dirección de Regionalización	\$ 1.233	\$ 1.212	\$ 0	\$ 3.116	\$ 0	\$ 5.561
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Relacionamiento estratégico regional, nacional e internacional de la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Extensión	\$ 60	\$ 23	\$ 0	\$ 90	\$ 0	\$ 173
2	Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	Fortalecimiento y fomento de capacidades en internacionalización, interculturalidad y ciudadanía global en la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Extensión	\$ 46	\$ 12	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 158
Total programa 2				\$ 1.665	\$ 1.258	\$ 0	\$ 4.059	\$ 900	\$ 7.882

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Formulación de una agenda de creación e investigación para la UdeA	Vicerrectoría de Investigación	\$ 65	\$ 373	\$ 0	\$ 18	\$ 0	\$ 456
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Renovación del sistema universitario para la creación y generación de conocimiento	Vicerrectoría de Investigación	\$ 764	\$ 568	\$ 0	\$ 737	\$ 0	\$ 2.069
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Democratización de la creación, investigación e innovación a través de la comunicación pública de la ciencia, la apropiación social del conocimiento, y la Ciencia Abierta en la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Investigación	\$ 136	\$ 388	\$ 0	\$ 245	\$ 0	\$ 769
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Diseño de un modelo de Gestión del Emprendimiento e innovación en la comunidad universitaria de la UdeA.	Vicerrectoría de Extensión	\$ 792	\$ 0	\$ 0	\$ 337	\$ 4.414	\$ 5.543
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Consolidación de un ecosistema para la comunicación pública de la ciencia que promueva y divulgue el conocimiento y el impacto social generado por la Universidad	Dirección de Comunicaciones	\$ 181	\$ 0	\$ 0	\$ 266	\$ 0	\$ 447
Total programa 3				\$ 1.938	\$ 1.329	\$ 0	\$ 1.603	\$ 4.414	\$ 9.284

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
4	Consolidación de la permanencia universitaria	UJAMAA: Formalización de la permanencia, la inclusión y la accesibilidad universitaria con criterios de equidad y corresponsabilidad	Vicerrectoría de Docencia	\$ 167	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.166	\$ 5.333
4	Consolidación de la permanencia universitaria	Definición de estrategias para la permanencia de estudiantes en programas de posgrado	Dirección de Posgrado	\$ 36	\$ 63	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 99
4	Consolidación de la permanencia universitaria	Consolidación del Modelo de Bienestar Universitario en Regiones	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 7.789	\$ 8	\$ 0	\$ 2.591	\$ 4.870	\$ 15.258
Total programa 4				\$ 7.992	\$ 71	\$ 0	\$ 2.591	\$ 10.036	\$ 20.690

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
5	Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario	Realización de concursos públicos de méritos para empleos administrativos de la Universidad de Antioquia	Vicerrectoría Administrativa	\$ 261	\$ 3.114	\$ 0	\$ 1.992	\$ 0	\$ 5.367
5	Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario	Fortalecimiento de una nueva cultura de la labor universitaria	Vicerrectoría Administrativa	\$ 998	\$ 172	\$ 108	\$ 617	\$ 0	\$ 1.895
Total programa 5				\$ 1.259	\$ 3.286	\$ 108	\$ 2.609	\$ 0	\$ 7.262

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
6	Actualización de normativas académicas y administrativas prioritarias para la universidad	Depuración y compilación normativa	Dirección Jurídica	\$ 1.562	\$ 0	\$ 0	\$ 158	\$ 0	\$ 1.720
6	Actualización de normativas académicas y administrativas prioritarias para la universidad	Actualización normativa de temas priorizados de interés universitario	Dirección Jurídica	\$ 1.319	\$ 0	\$ 0	\$ 158	\$ 0	\$ 1.477
Total programa 6				\$ 2.881	\$ 0	\$ 0	\$ 316	\$ 0	\$ 3.197

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
7	Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación	Democracia y gobierno universitario: deliberación, debate y co-construcción	Secretaría General	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180	\$ 0	\$ 180
7	Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación	Lo público, la ciudadanía y la convivencia en la Universidad: conocimiento divulgación	Secretaría General	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180	\$ 0	\$ 180
Total programa 7				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 360	\$ 0	\$ 360

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Innovación de procesos académicos y administrativos	Dirección de Planeación y DI	\$ 1.003	\$ 0	\$ 0	\$ 2.783	\$ 626	\$ 4.411,8
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Descentralización y autonomía administrativa de algunas sedes regionales	Dirección de Regionalización	\$ 616	\$ 219	\$ 0	\$ 113	\$ 0	\$ 948
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Implementación de un sistema de evaluación y medición de la comunicación institucional para la Universidad de Antioquia (Fase 1)	Dirección de Comunicaciones	\$ 116	\$ 0	\$ 0	\$ 260	\$ 0	\$ 376
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Fomento de una cultura institucional en torno al Sistema de Control Interno	Oficina de Auditoría Institucional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 210	\$ 0	\$ 210
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de la política y los programas de la RSU de la universidad de Antioquia	Vicerrectoría de Extensión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8	Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	Bienestar en Línea	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 1.660	\$ 820	\$ 0	\$ 1.818	\$ 290	\$ 4.588
Total programa 8				\$ 3.395	\$ 1.039	\$ 0	\$ 5.184	\$ 916	\$ 10.534

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Innovación de procesos académicos y administrativos	Dirección de Planeación y DI	\$ 659	\$ 0	\$ 0	\$ 2.309	\$ 0	\$ 2.968,4
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Fortalecimiento de las capacidades físicas y de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Dirección de Planeación y DI	\$ 515	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24.007	\$ 24.521,3
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Actualización de la plataforma de Telecomunicaciones de la Universidad de Antioquia - Fase 1	Dirección de Planeación y DI	\$ 1.027	\$ 0	\$ 0	\$ 11.998	\$ 7.006	\$ 20.030,3
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Consolidación del portal de la Universidad como el punto de acceso a la información, a los servicios y a los trámites institucionales	Dirección de Planeación y DI	\$ 1.328	\$ 0	\$ 0	\$ 1.453	\$ 0	\$ 2.781,1
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Fortalecimiento de las capacidades de analítica de datos para la gestión universitaria	Dirección de Planeación y DI	\$ 189	\$ 0	\$ 0	\$ 1.475	\$ 699	\$ 2.363,3
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Modernización de Tecnologías Informáticas del Sistema de Bibliotecas (2a Fase)	Vicerrectoría de Docencia	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 0	\$ 300
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Implementación de un Sistema Integrado de conservación de archivos para la Universidad de Antioquia	Secretaría General	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180	\$ 0	\$ 180
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Canal de distribución y venta de libros digitales e impresos	Secretaría General	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180	\$ 0	\$ 180
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Salvaguarda de historias académicas y documentos que reposan en el archivo histórico de la Universidad	Secretaría General	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180	\$ 0	\$ 180
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Implementación de un sistema de gestión integral para los archivos especiales de los medios de comunicación de la Universidad de Antioquia. Fase I	Dirección de Comunicaciones	\$ 175	\$ 0	\$ 0	\$ 273	\$ 0	\$ 449
Total programa 9				\$ 3.893	\$ 0	\$ 0	\$ 18.349	\$ 31.712	\$ 53.953

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
10	Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales	Ampliación de la infraestructura física de la Ciudadela Robledo con la construcción del nuevo Bloque 49	Vicerrectoría Administrativa	\$ 15	\$ 130	\$ 0	\$ 949	\$ 11.032	\$ 12.126
10	Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales	Ampliación de la infraestructura física de la Ciudadela Robledo con la construcción del nuevo Bloque 49	Vicerrectoría Administrativa	\$ 25	\$ 200	\$ 0	\$ 16.425	\$ 66.219	\$ 82.869
10	Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales	Ampliación de la infraestructura física de la Ciudadela Robledo con la construcción del nuevo Bloque 49	Vicerrectoría Administrativa	\$ 159	\$ 40.106	\$ 0	\$ 13.225	\$ 0	\$ 53.490
Total programa 10				\$ 199	\$ 40.436	\$ 0	\$ 30.599	\$ 77.251	\$ 148.485

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Inserción territorial articulada para una universidad pluriversa e incluyente, con presencia y participación glocal.	Dirección de Regionalización	\$ 153	\$ 512	\$ 0	\$ 67	\$ 0	\$ 732
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Potenciando la diversidad	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 446	\$ 11	\$ 0	\$ 1.578	\$ 325	\$ 2.360
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Ejercicio praxiológico para la erradicación y la prevención de la discriminación y las violencias basadas en género, mediante la transformación colectiva del entorno universitario	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 256	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300	\$ 0	\$ 1.556
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Campus de aprendizaje intergeneracional: consolidación de espacios de convivencia y experiencias - Versión 1 intergeneracionales universitarias	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 343	\$ 16	\$ 0	192	\$ 93	\$ 644
Total programa 11				\$ 1.198	\$ 539	\$ 0	\$ 3.137	\$ 418	\$ 5.292

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
12	Desarrollo de iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Buen Vivir para la construcción de paz y la convivencia universitaria	Vicerrectoría de Docencia	\$ 226	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 456	\$ 682
12	Desarrollo de iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Paz al territorio: construcción social de la paz	Vicerrectoría General	\$ 220	\$ 0	\$ 0	\$ 143	\$ 166	\$ 529
12	Desarrollo de iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	La paz como objeto de estudio	Vicerrectoría General	165	\$ 0	\$ 0	\$ 226	\$ 93	\$ 484
12	Desarrollo de iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Política pública y negociaciones de paz	Vicerrectoría General	\$ 165	\$ 0	\$ 0	\$ 31	\$ 22	\$ 218
12	Desarrollo de iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Semillas de conocimiento: aportes a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad de iniciativas agropecuarias y los procesos de reconciliación y construcción de paz	Vicerrectoría de Extensión	85	\$ 0	\$ 0	\$ 40	\$ 974	\$ 1.099
12	Desarrollo de iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Hacia la construcción de una cultura de paz y convivencia sana en la Universidad de Antioquia que contribuya al bienestar institucional, a la vida en comunidad y a la formación integral	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 357	\$ 76	\$ 0	\$ 800	\$ 0	\$ 1.233
Total programa 12				\$ 1.218	\$ 76	\$ 0	\$ 1.240	\$ 1.711	\$ 4.245

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Consolidación de una Cultura Universitaria de la Sostenibilidad	Vicerrectoría de Docencia	\$ 479	\$ 231	\$ 0	\$ 97	\$ 0	\$ 807
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Universidad Saludable	Dirección de Bienestar Universitario	\$ 564	\$ 13	\$ 0	\$ 1.146	\$ 40	\$ 1.763
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Formulación del proyecto de Sostenibilidad y Plan de Gestión Ambiental Institucional	Vicerrectoría Administrativa	\$ 551	\$ 0	\$ 0	\$ 1.971	\$ 0	2.522
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Valorización energética de la hojarasca residual del campus central de la UdeA	Vicerrectoría Administrativa	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580	\$ 0	\$ 580
13	Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	Instalación de un sistema de energía solar fotovoltaica híbrido para alimentación del 100% del coliseo de la Sede Robledo	Vicerrectoría Administrativa	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 165	\$ 0	\$ 165
Total programa 13				\$ 1.594	\$ 244	\$ 0	\$ 3.959	\$ 40	\$ 5.837

#	Programa	Proyecto	Dependencia líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
14	Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanía culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución	Prefactibilidad del Centro de Pensamiento y Creación Contemporánea MUJIA	Vicerrectoría de Extensión	\$ 334	\$ 53	\$ 0	\$ 41	\$ 0	\$ 428
14	Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanía culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución	Patrimonios UdeA: Laboratorio de Restauración	Vicerrectoría de Extensión	\$ 251	\$ 31	\$ 0	\$ 410	\$ 0	\$ 692
Total programa 14				\$ 585	\$ 84	\$ 0	\$ 451	\$ 0	\$ 1.120
Total programa 14				\$ 29.088	\$ 51.312	\$ 108	\$ 95.598	\$ 127.398	\$ 303.504

04.



Testimonios de actores universitarios





Elvia María González Agudelo
Vicerrectora de Docencia

"La participación en el Plan de Acción Institucional es un asunto de prospectiva muy interesante para estos años que vienen. La propuesta que vamos a desarrollar es de innovación educativa en la que vamos a tener las multimodalidades y la armonización curricular como dos proyectos de innovación. Obviamente los procesos de aseguramiento de la calidad, del buen vivir, así como la permanencia también son asuntos que nos comprometen con nuestra Alma Mater para que sea una Universidad para todos y para todas. Es decir, planear el futuro es un asunto de hacer realidad los sueños y en eso estamos comprometidos desde la Vicerrectoría de Docencia. Ahora bien, las vivencias y experiencias del grupo han sido intensas, el tiempo es corto, pero logramos trabajar en conjunto.

El equipo de la Vicerrectoría es muy comprometido con el quehacer que nos convoca y esperamos que con este PAI 2021-2024, que es pensado en la pospandemia, nos podamos mostrar en él, pero también evidenciar que la Universidad es flexible, no solamente que se adapta a los cambios, sino que propone transformaciones curriculares e innovaciones didácticas de frontera en la investigación; concebir el profesor como un investigador en el aula es fundamental y seguiremos con todos estos procesos de aseguramiento de la calidad e innovación hacia adelante para que los estudiantes puedan desarrollar su proyecto de vida en la Universidad de Antioquia".



Edwin Carvajal Córdoba
Decano - Facultad de
Comunicaciones y Filología

"Del proceso de construcción del nuevo Plan de Acción Institucional 2021-2024 destaco tres aspectos fundamentales: la amplia y dinámica participación de todos los integrantes del Consejo Académico, el fortalecimiento de muchas iniciativas que venían del anterior PAI 2018-2021 y la apuesta por nuevos proyectos y programas que requiere nuestra institución de cara a las dinámicas científicas y culturales actuales del contexto académico nacional e internacional. Todos estos aspectos son esenciales para el desarrollo participativo, decisivo y significativo del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027. Hace tres años, de forma presencial y sin escenario de pandemia, participé en el ejercicio de construcción del PAI 2018-2021, y si bien fue una experiencia participativa y enriquecedora que llevó finalmente a la formulación requerida, debo decir que esta ocasión los debates, los talleres y las dinámicas propias para la nueva formulación del PAI 2021-2024 fueron más exigentes, incluyentes y contaron con un liderazgo más protagónico de las autoridades académicas y administrativas de nuestra Universidad, aspectos fundamentales para consolidación de esta importante iniciativa institucional. Considero que la acertada metodología en la construcción de este nuevo PAI, así como el liderazgo del Rector y el equipo rectoral, fueron los grandes aprendizajes en este proceso y, por tanto, deben permanecer de cara a nuevas experiencias similares, es decir, de cara a la siguiente construcción PAI 2024-2027".



Jesús Francisco Vargas Bonilla
Decano - Facultad de Ingeniería

"Importante destacar el ejercicio mismo, el método. Lograr crear una conversación mediante la cual se logra construir y enriquecer un plan de acción no es una cosa menor. Al igual que muchas de las actividades desarrolladas en el último año, hacer este proceso usando las TIC, representa un reto adicional que sigue siendo un tema para seguir desarrollando dentro de nuestra cultura organizacional. Por tanto, es importante hacer un reconocimiento al compromiso de todos los participantes, ya que, a pesar de las circunstancias, se ha logrado el objetivo. De igual manera, es importante destacar el esfuerzo del personal que apoyó esta actividad, ya que lograron sortear de buena manera el escenario en que se desarrolló. Definitivamente es un proceso que debe replicarse hacia abajo, en cada una de las unidades académicas. Esto ayudará a que los planes de acción de nuestras unidades logren una mayor articulación con los planes de acción del rector, y por supuesto con el Plan de Desarrollo Institucional vigente."



Paula Andrea Echeverri Sucerquia
Directora - Escuela de Idiomas

"Hacer parte de los ejercicios de construcción del Plan de Acción Institucional 2021-2024 fue una experiencia enriquecedora, en cuanto a que, desde el trabajo colectivo, dialógico, se generan aprendizaje y de articulación de conocimientos, experiencias e ideas. Dos elementos fueron clave en este ejercicio de planeación: el primero, el pensar conjuntamente en temas a desarrollar en los próximos tres años puede dar mayor pertinencia a los proyectos; la preparación logística, que facilitó la dinámica de trabajo y la constitución de los equipos, teniendo en cuenta la sincronía de conocimientos y experticia de los participantes. Que el ejercicio no se desarrollara presencialmente no generó inconvenientes; al contrario, la interacción fue posible además porque todos los integrantes estaban comprometidos con el ejercicio. Creo en la conveniencia del trabajo participativo que es, por supuesto, muy organizado. Considero que este ejercicio lo fue, aunque a veces los ejercicios no eran comprensibles en sí mismos, por lo que la presencia del facilitador era fundamental. También importante era la conformación de los equipos"



Mónica Andrea Álvarez Marín
Profesional - Dirección de
Comunicaciones

"Resalto y celebro enormemente la nueva metodología de trabajo que se está implementando en la formulación de los proyectos PAI ya que nos permite conocer, dialogar, cuestionar, construir y deconstruir desde diferentes puntos de vista posibles soluciones a una necesidad o problemática en la que podemos entre varias dependencias aportar nuestro granito de arena a ese gran todo que es el quehacer de nuestra Alma Mater. Me he sentido muy bien, con mucha motivación y seguridad para participar dada la confianza y el gran apoyo que me han brindado tanto en el equipo de trabajo de mi Dirección y como el personal de Planeación durante los diferentes talleres y asesorías realizadas en este proceso. Al formular el proyecto, el mayor reto ha sido enfocarme más en la necesidad y no en la solución, ya que muchas veces erramos al plantear desde el inicio acciones sin tener verdadera claridad de la problemática ni del alcance de la misma"



Juan Francisco Gutiérrez Betancur
Director - Instituto Universitario
de Educación Física y Deportes

"Tuve el privilegio de participar en el proceso de planeación en esta ruta hacia la formulación del Plan de Acción Institucional para el periodo 2021-2024, en la cual quiero resaltar esa función de la planeación que establece la universidad, que articula la rigurosidad técnica, administrativa, el juego de actores y la posibilidad de aprender y desaprender en la acción. Es importante resaltar igualmente que el reto que estableció la Universidad para esto se logró, recogiendo todos los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 y contemplando una cantidad de circunstancias que no estaban previstas, como es la situación actual de la pandemia y los retos adicionales que ello implica para la Institución. Considero que los proyectos, los recursos y la forma en que se ha previsto la gestión de este plan son pertinentes y estratégicos, permiten una mejor presupuestación y un mejor uso de los recursos. Es importante resaltar igualmente que el carácter participativo de los diferentes equipos de planeación de las unidades académicas y de los directivos en cada una de las instancias de la Universidad posibilitó, no solamente un aprendizaje, sino también la oportunidad de expresar diferencias con lo que la administración central en su momento tenía formulado y ser escuchados en todo momento. Desde el punto de vista de la participación fueron muchas sesiones, muchos encuentros, talleres y jornadas de toda una mañana donde tuvimos la posibilidad de retroalimentar los constructos que se hacían desde cada uno de los subgrupos que se constituyeron por las diferentes áreas y por los diferentes tipos de proyectos en la universidad, pensando no solamente en resolver temas que son inmediatos, sino sobre todo en la planeación a mediano plazo. Resalto de todo este ejercicio un aprendizaje y una gran posibilidad para nuestras unidades académicas. Esperamos un acompañamiento muy cercano de la División de Planes y Proyectos para bajar toda esta información a los integrantes de las diferentes unidades académicas y hacer nuestros ajustes respectivos".



Juan Esteban Arias Jiménez
Auditor Informática
Oficina de Auditoría Institucional

"Este proceso de construcción del PAI 2021-2024 le permitió, tanto a las unidades académicas como administrativas de la Universidad, formular proyectos que permitan vincularse aún más con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, aportando a su cumplimiento y crecimiento exponencial. Destaco del proceso el cumplimiento en el desarrollo del cronograma planeado y la disposición y acompañamiento de las personas que lideraron y operaron la implementación del ejercicio. Me he sentido cómodo en el desarrollo de cada una de las etapas planteadas para el cumplimiento de la formulación del proyecto. Fue fundamental la interacción que sostuvo todo el equipo de la Oficina de Auditoría Institucional, para lograr el objetivo final. También es importante resaltar que fue necesario plantear algunos espacios de cocreación presenciales, para definir aspectos del proyecto de nuestra dependencia en los que la virtualidad no era muy efectiva. Tener la oportunidad de participar desde el inicio en la formulación de un proyecto PAI, me ha dejado aprendizajes en torno al modelo metodológico que usa la Universidad para su formulación, desde la articulación del PDI, cómo vincular las temáticas planteadas en el proyecto con temas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- y los principios del Pacto Global. Además, cómo identificar proyectos que realmente generen valor a la Universidad y no simplemente satisfagan necesidades operativas que hacen parte del día a día y están inmersas en los procesos".



Especial agradecimiento a todos los servidores, profesores, estamentos y equipos de trabajo de las dependencias que aportaron e hicieron posible la formulación del Plan de Acción Institucional -PAI - 2021-2024.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**